

**Toluca de Lerdo, a 31 de agosto del 2017.**

**Versión Estenográfica de la Mesa A del evento “Diálogos para una Cultura Cívica”, organizado por el Instituto Electoral del Estado de México, realizada en el Salón B del Hotel Marriot de Paseo Tollocan, de esta ciudad.**

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Buenos días a todos. Vamos a dar inicio a esta mesa.

En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, la ENCCIVICA, aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el pasado 14 de octubre, del año pasado del 2016, a nombre del Instituto Electoral del Estado de México y de esta autoridad nacional, les doy a todos y a todas la más cordial bienvenida.

Mi nombre es Laura Elizabeth Benhúmea González, soy profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, y en esta ocasión estaré fungiendo en esta mesa como moderadora.

Para la sistematización de todo lo aportado en esta mesa y la elaboración de la minuta respectiva, contaremos con el apoyo del maestro Juan Gabriel Guerra Rodríguez, que se encuentra en la parte posterior de este salón, quien se desempeña como Jefe del departamento adscrito a la Dirección de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de México.

Nos encontramos reunidos en la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las 10 horas con 16 minutos, del día 31 de agosto del año 2017, cito en Paseo Tollocan número 944, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, código postal 50160, con la finalidad de celebrar la Mesa de Diálogo Inicial como

parte de los diálogos para la cultura cívica que se realizan en todo el país, enmarcados en la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023.

Para iniciar, les pido a cada uno de los presentes, en su calidad de dialogantes, sean tan gentiles de decirnos su nombre y la institución u organización que representan, y en caso de acudir a esta mesa de forma independiente también nos lo hagan saber.

Si gustan iniciamos por la parte izquierda de esta mesa, para que pudiéramos presentarnos.

**C. ARNULFO GÓMEZ BARRÓN, GOBERNADOR PLURICULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO:** Buenos días a todos, saludo al representante del INE y al representante del IEEM.

Mi nombre es Arnulfo Gómez Barrón, Gobernador Indígena pluricultural del Estado de México, a sus órdenes.

**LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ANTE EL IEEM:** Buenos días, mi nombre es Efrén Ortiz, soy representante de Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

**LIC. FRANCISCO ENRIQUEZ RINCÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN:** Francisco Enríquez, Subsecretario de Gobierno del Ayuntamiento de Naucalpan, en representación del alcalde.

Buenos días.

**DR. EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DE KIBERNUS EN EL ESTADO DE MÉXICO:** Muy buenos días, Edgar Tinoco, de la Asociación Nacional Kibernus de Grupo Salinas.

Muy buenos días a todos.

**MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS, REPRESENTANTE EN EL ESTADO DE MEXICO DE LA CONFEDERACIÓN DE MIGRANTES:** Mi nombre es Alejandra Sánchez Cárdenas, yo represento en el Estado de México a la Confederación de Migrantes Mexiquenses y Familias de Migrantes en el Estado de México.

Muy buenos días tengan todos.

**LIC. EDUARDO SEVILLA VALLEJO, SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO:** Mi nombre es Eduardo Sevilla Vallejo y vengo en representación de SEIEM.

**LIC. GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO:** Muy buenos días.

Mi nombre es Gerardo René Gómez Estrada, soy Director General de Contraloría y vengo en representación del Poder Judicial del Estado de México.

**DRA. LETICIA HERAS GÓMEZ, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO:** Buenos días.

Soy Leticia Heras, profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

**DRA. JOSEFINA ROMÁN VERGARA, INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS:** Muy buenos días.

Soy Josefina Román Vergara, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y municipios.

**MTRA. OLGA PÉREZ SANABRIA, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SIPINNA:** Buenos días.

Olga Pérez Sanabria, a sus órdenes, soy Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección integral de Niñas, Niños, y Adolescentes, su acrónimo, SIPINNA.

**MTRO. MAURICIO VALDÉS RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO:** Muy buenos días.

Mauricio Valdés Rodríguez, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México, a sus órdenes.

**LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Gracias, muy buenos días a todos.

Mi nombre es Javier Rivera Escalona, representante propietario del PRD ante el Consejo General del IEEM y representante suplente ante el Consejo Local del INE.

**MTRO. JUAN MANUEL JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, SERVIDOR ELECTORAL:** Muy buenos días a todos.

Mi nombre es Juan Manuel Jiménez Hernández, soy Subdirector de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos en el Instituto Electoral del Estado de México.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Muchas gracias.

¿Falta alguien?

Adelante, por favor.

Gracias.

**C. LILIA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE CONCAEM:** Hola, muy buen día, yo soy Lilia Martínez y vengo de parte de CONCAEM, en representación de la Doctora Lourdes Medina. Buen día.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Buen día, gracias.

Muchas gracias a todos ustedes y para entrar en el contexto del tema que vamos tratar en esta mesa, los invito a que observemos el siguiente video que fue elaborado por el Instituto Nacional Electoral relativo, precisamente, a la ENCCIVICA.

**(SE PRESENTA VIDEO EN PANTALLA)**

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA,:** Muchas gracias.

Como hemos observado, el tema de la mesa que hoy nos convoca es el reconocimiento del déficit democrático en México y la generación de compromisos encaminados al fortalecimiento de la cultura cívica.

Asimismo, el objetivo general es construir fuentes de entendimiento entre actores sociales, económicos, culturales y políticos, a partir de la identificación de problemas y temáticas, pudiendo generar la incorporación de nuevos temas y problemas comunes a la agenda pública y política del país y fomentar así, la generación de un capital social positivo.

Les informo que la duración máxima estimada para el desarrollo de esta mesa es de tres horas a partir de este momento, por lo que les pido atender y seguir, respetando el Orden del Día, el cual procederé a darles a conocer.

Primero habrá una exposición del diagnóstico sobre el déficit democrático en México a cargo de la moderadora.

Posteriormente, opiniones sobre datos y hechos específicos que explican la debilidad de nuestra cultura democrática, a cargo de los dialogantes.

En tercer momento habrá una exposición de la propuesta de política pública para fortalecer la cultura democrática en México, a través de los ejes rectores de verdad, diálogo y exigencia y de las líneas de acción que están planteadas en la ENCCIVICA, a cargo también de la moderadora.

En cuarto lugar, tendremos las opiniones sobre los ejes rectores y planteamiento de medidas que puedan sumarse a los propósitos de la ENCCIVICA, a cargo de los dialogantes.

Posteriormente, habrá una identificación de temas prioritarios para la realización de futuras mesas, temáticas por parte de los dialogantes, una exposición de la síntesis de lo tratado en esta mesa a cargo de la moderadora con el apoyo del sistematizador, para firmar la minuta y la evaluación de las mesas de diálogo por parte de los dialogantes. Estaremos entonces, clausurando la mesa de dialogo.

Para el desahogo del primer punto, procederé a exponerles algunos datos que nos permiten diagnosticar el déficit democrático en el que se encuentra nuestro país, ello en base con los datos publicados por el INE mediante el Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México, y que se refieren a los altos niveles de desconfianza, la participación limitada de los ciudadanos en los asuntos públicos y la desafección por el sistema democrático.

El ecuatoriano Diego Ceballos nos dice que si la democracia en un sentido básico es el conjunto de reglas, valores y procedimientos de conducción social y política más o menos consensuados, que garantizan los derechos para todos

siguiendo el ejercicio del poder, entonces, estamos enfrentando en este país un claro déficit democrático.

En término de déficit democrático es empleado por primera vez de manera oficial por la Unión Europea y por la Organización de las Naciones Unidas, justamente para designar aquellas organizaciones e instituciones que no desarrollan mecanismos democráticos acordes al concepto en sí mismo.

En nuestro país sabemos que enfrentamos un problema público, el déficit de la democracia que contrae o que es generado entre otros factores por la debilidad de la cultura política, pero cómo se manifiesta esta debilidad de la cultura política, cómo se manifiesta este déficit democrático, se manifiesta en la distancia que separa a los ciudadanos de los procesos de toma de decisiones sobre la vida pública, se manifiesta por la desconfianza acerca del cumplimiento de la norma y por el desencanto de los procesos y los resultados entregados por las instituciones públicas.

La desafección y el desencanto se explican de acuerdo a la ENCCIVICA en 10 componentes que una vez analizados en cuanto a datos sirvieron al Instituto Nacional Electoral para realizar su diagnóstico. Estos 10 componentes son: la importancia de la información pública, y en este componente se incluye el acceso a la información pública, la transparencia, el gobierno abierto.

Como segundo componente encontramos el estado de derecho y los derechos humanos, la gobernanza y la construcción de redes, ahí hablamos de la participación de la vigilancia de la gestión, de las redes de la sociedad civil, pero también encontramos la perspectiva de género, la interculturalidad, la igualdad y no discriminación, la participación ciudadana como empoderamiento de los ciudadanos que ahí encontramos elementos como las candidaturas independientes de iniciativa ciudadana, las consultas populares, las organizaciones sociales, la participación electoral.

El Octavo de los componentes de los que nos habla el INE es el binomio Partidos Políticos-Gobierno, los medios de comunicación en donde se incluye la libertad de expresión y, por último, los espacios del estado para el fomento de la cultura cívica.

Estos 10 elementos han permitido a través de algunos datos que a continuación les presentaré, deducir entonces que estamos enfrentando un grave déficit democrático.

Estos datos que les presentaré como lo comenté hace algunos minutos, son obtenidos de diversos estudios, sondeos, encuestas e informes nacionales e internacionales.

Trataré de ser breve, un 84 por ciento de los ciudadanos mexicanos declaran estar interesados e informarse sobre lo que hace el gobierno, sin embargo, de ese 84 por ciento, el 68 por ciento de los ciudadanos considera que si solicitan información al gobierno no confiarían en la veracidad de los datos proporcionados, una crisis de credibilidad.

Un 67 por ciento de la población en México, tiene poca confianza en las leyes, 19 por ciento sí confía en ellas, pero casi un 13 por ciento no confía en absoluto, tampoco en las autoridades relacionadas con la justicia, los jueces y los policías tienen menos del 30 por ciento de confianza de los ciudadanos. Por ejemplo, un 23 por ciento de la población en este país señala que no vale la pena interponer una demanda en tribunales, debido a lo burocrático que resultan los procesos y a lo ineficiente de las resoluciones. Al presentarse una queja los ciudadanos normalmente lo hacen por una falta de legalidad, de honradez, de lealtad o de imparcialidad en el desempeño de los servidores públicos, de los empleos, cargos, comisiones, normalmente del sector público. La mayoría de los mexicanos pensamos que los derechos humanos en este país se respetan muy poquito, muy poco.



Las cifras nos dicen que en un más del 70 por ciento los cargos públicos siguen siendo ocupados por varones y, que, en cuanto al nivel de ingreso, en pesos por hora trabajada, en este país, los mismos varones presentan una ventaja significativa.

Respecto a la interculturalidad se percibe que el principal problema de los grupos indígenas es la marginalidad y la pobreza, y que esta razón se presenta porque el gobierno, dicen los ciudadanos, no hacen nada.

El fenómeno migratorio internacional es un hecho significativo en el país y, en esta entidad. Al respecto los ciudadanos creen que el 67 por ciento de las personas que migran a otros países es para buscar empleo, lo que se traduce entonces, en una falta de oportunidades de empleo en este entorno.

México está dentro de 25 por ciento de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo y es uno de los países más desiguales de la OCDE. En México, el uno por ciento de la población posee el 43 por ciento de la riqueza. México es la décimo cuarta economía del mundo, pero en ella hay 53 millones de personas que viven en pobreza.

La tasa de pobreza de la población indígena es cuatro veces mayor a la general del país; 61.2 por ciento de alumnos de escuelas públicas no cuentan con acceso a un equipo de cómputo que sirva y el 80 por ciento de los estudiantes de este país no tienen acceso a Internet.

En el 2015 sólo el 17 por ciento de los ciudadanos confiaba en los partidos políticos y 16 por ciento en sus diputados.

Nuevamente identificamos una falta de credibilidad en nuestras instituciones.

Sólo el 23, 58 por ciento de los ciudadanos pertenecen en este país a una organización social, repito, sólo el 23 por ciento de los ciudadanos pertenecen a

una organización social, pero curiosamente el tipo de organización que más aglutina a los individuos son las asociaciones religiosas.

Hay una falta de participación y ésta se confirma en el porcentaje que nos dice, que sólo el 13 por ciento de los ciudadanos les importa la política, les importa mucho la política.

La tasa de participación promedio y esto es un reflejo de lo que acabo de comentar, es que en las Elecciones Federales del 2015, el promedio de participación fue del 47 por ciento, menos de la mitad de los ciudadanos de este país.

El Informe de Latino barómetro en el 2015, decía que en América Latina es una región en donde se encuentra el menor grado de satisfacción de los ciudadanos en sus democracias y México representó el 19 por ciento sólo de satisfacción, sólo el 19 por ciento de los mexicanos están satisfechos con su democracia.

Con respecto al apoyo a la democracia, más de la mitad de los latinoamericanos consideró que es un régimen político preferible, sin embargo, en México esta preferencia por este sistema político se encuentra por debajo de la medida, es decir, sólo 47 por ciento de los ciudadanos están de acuerdo con este tipo de democracia.

En América Latina también sólo el 23 por ciento se siente representado por sus congresos, en México este porcentaje es menor, sólo el 17 por ciento de la población se siente representada por su Congreso y algo que es aún más alarmante, es el dato respecto al Sistema Electoral Mexicano que se encuentra en el último lugar en América Latina en cuanto a la percepción de la limpieza en sus elecciones, sólo el 26 por ciento de las personas creen que los procesos electorales son limpios.

Fernando Sumuano y Fernando Nieto nos dicen:

Los ciudadanos mexicanos no se sienten representados, no tienen confianza en los actores claves de la democracia ni en las instituciones teóricamente más cercanas y visibles del Estado.

En México hay una extendida percepción de corrupción en la Administración Pública que, a su vez, se asocia con una pobre evaluación ciudadana sobre la calidad de los servicios públicos ofrecidos por el Estado.

Para más del 90 por ciento de los ciudadanos, la corrupción constituye un problema, pero de ese 90 por ciento, el 80 por ciento nos dicen que es un problema muy serio en este país.

En el 2015, el INEGI mostró que la corrupción se ubicó en el segundo lugar entre los problemas que más les preocupan a los ciudadanos, sólo por detrás de la inseguridad y de la delincuencia.

Casi para concluir les comento, que México ha sido calificado como un país en el que no existe libertad de prensa desde el 2010, ameritando un porcentaje o una calificación de 6.4 en escala de 10, en donde cero es lo más libre y 10 el menos libre y ocupando el lugar 141 en el ámbito internacional respecto, justamente a la libertad de prensa

Las formas de censura indirectas en México son: el soborno, la presión financiera, la restricción el acceso a la información pública y presiones administrativas como vigilancia, despidos arbitrarios, restricciones de cobertura, boicots publicitarios, entre otros.

Este estudio que comento del INEGI también nos refleja que hay datos pocos alentadores con respecto a nivel de conocimiento cívico de los estudiantes de educación básica en nuestro país.

Eso quiere decir, que el nivel de educación superior y media superior reflejan un porcentaje un poco más alto, sin embargo, en la educación nos están transmitiendo los elementos cívicos necesarios y los valores democráticos para que nuestros niños y nuestros jóvenes se conviertan en ciudadanos informados.

Estos datos y estas experiencias que les acabo de platicar sumados a los elementos que hoy podremos discutir en esta mesa han contribuido al desencanto y al déficit democrático de nuestro país y en nuestra entidad, problema que, precisamente, hoy nos reúne para su discusión.

Gracias por escucharme.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Con estos datos y a efecto de recibir sus comentarios, les pediría a cada uno de ustedes, nos pudieran externar sus opiniones a partir de la siguiente pregunta:

¿Qué otros datos adicionales a los que se han comentado o hechos específicos, también pueden ayudarnos a explicar que tengamos una cultura democrática débil en nuestro estado?

Les pediría que me fueran señalando, quien tenga la intención de participar con nosotros, dando respuesta a esta pregunta y a algunos elementos adicionales, para tener una participación de aproximadamente tres minutos.

Y si ustedes me lo permiten, les haré alguna seña levantando la mano, cuando estemos cerca del tiempo de participación, para que podamos tener oportunidad todos en la mesa de dialogar.

La doctora Leti Heras me pidió el uso de la palabra. Le pediría, nos ayude con sus comentarios.

Adelante doctora, por favor.

**DRA. LETICIA HERAS GÓMEZ, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO:**  
Bien.

Maestra, a lo que nos acaba usted de leer es una, yo diría un diagnóstico del déficit democrático muy actual, con datos muy relevantes, pero también muy actuales.

Lo que falta en el diagnóstico es la historia, ¿por qué llegamos ahí?, ¿por qué nuestras jóvenes generaciones tienen también un déficit de cultura política democrática?

Yo he estudiado el tema por muchos años y podría decir que tenemos un déficit alto de cultura política-democrática, porque la idea de la cultura política-democrática la imparten los gobiernos, es decir, es un ejercicio de arriba hacia abajo, pero cualquiera que haya estudiado un poco de cultura política sabe que la cultura tiene un componente de abajo hacia arriba, es decir, la parte cultural.

Ha habido importantes esfuerzos e incluyo al IEEM, al IFE, al INE, para revertir esta situación, sin embargo, los esfuerzos siempre han sido de arriba hacia abajo. Y esto tiene algún resultado cuando pensamos en que la cultura también son informaciones y conocimientos, pero hay que recordar que es uno sólo de esos elementos, la cultura política también se compone por valores, por actitudes e incluso por sentimientos.

Entonces, aunque el diagnóstico es, yo creo que muy atinado y muy actual, le falta recordarnos por qué no hemos creado en México valores democráticos y actitudes hacia la democracia.

Tenemos actitudes prácticamente antidemocráticas, el video que nos presentaban muestra justamente, las actitudes antidemocráticas, impunidad,

intolerancia, desigualdad, corrupción, con actitudes antidemocráticas que no se hicieron de un sexenio para acá. Tenemos más o menos una historia de 70 años de cultura política pasiva, receptiva que sólo reproducía un patrón de educación física, de héroes y de fechas, no de procesos, no de problemas de la vida política.

Así el ciudadano se hizo, más bien, ajeno a la vida política, más bien lejano a la vida política y de ahí nuestros índices de participación y nuestros problemas que la maestra Laura con mucho detalle nos explicó.

En este sentido yo creo que, aunque la ENCCIVICA tiene una, pienso enorme potencial, también considero que se está otra vez, quedando en el tema de la información y de los conocimientos y tenemos que avanzarle al tema de los valores y de las actitudes. Esa será la tarea que, en mi opinión, hace falta en todo esfuerzo de cultura cívica.

Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias, doctora.

El maestro Mauricio había pedido la palabra.

Por favor, maestro.

**MTRO. MAURICIO VALDÉS RODRÍGUEZ, INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.:** Muchas gracias.

Primero agradecerle al Instituto Electoral del Estado, la invitación a participar y mi reflexión que quiero compartir con ustedes tiene que ver con los partidos políticos.

He escrito muchos artículos al respecto, pero particularmente me interesa subrayar tres de las principales obligaciones que tienen los partidos políticos y en

donde creo que deben fortalecerse y esto fortalecería a la cultura cívica y en general la cultura política.

En primer término, la representación, yo creo que los ciudadanos están pendientes de los partidos y están reclamando una mejor representación de los ciudadanos.

Si hubiéramos de ver algunas encuestas, por eso los partidos políticos y, en general, los políticos también están hasta abajo, estamos hasta bajo en la percepción favorable de la población. Entonces, creo que pueden impulsar mucho para mejorar la representación.

En segundo término lo vemos cuando postulan candidatos que ni siquiera tienen idea de lo que es la administración pública.

Entonces, cuando llegan al cargo, pues, su desempeño desprestigia, precisamente, al partido y desprestigia también al ejercicio de la función pública.

Los partidos tienen recursos para capacitar a sus militantes y yo creo que ahí tienen una tarea muy importante que rescatar y se fortalecería mucho si saben cuáles son las funciones que van a desempeñar y en eso se preparan.

Y la tercera.

Los partidos creo que deben volver a poner en el centro de su actividad a los ciudadanos.

No verlos sólo como electores, sino como ciudadanos, buscar cómo abanderar las causas ciudadanas para que los ciudadanos también se interesen en los partidos y no sólo en época electoral.

Yo creo que los partidos tienen razón de ser en la medida que al unir a los débiles se hacen fuertes y entonces ahí están las causas principales en donde yo creo que puede mejorar mucho la democratización en el país, son tres elementos que creo que son fundamentales.

Y añadiría, nada más de paso, porque siempre hay cuestionamientos en términos de métodos de elección de dirigentes y métodos de elección de candidatos, porque si exigimos democracia y los partidos exigen democracia lo primero que se requeriría es que prestigien la democracia dentro de los partidos.

Mencionaría, por ejemplo, el voto electrónico.

Creo que ayudaría mucho el voto electrónico, ya es mucho más sencillo para que elijan a sus dirigentes, es un derecho sagrado de los militantes y eso ayudaría muchísimo a mejorar el ambiente democrático no sólo de los partidos, sino en consecuencia de la sociedad.

Es cuanto tengo decir. Muchas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias maestro.

Quiero dar la bienvenida al doctor Santiago Nieto Castillo, Fiscal de la FEPADE, que se encuentra ya con nosotros en esta mesa, agradecemos su presencia.

Parece que Javier Rivera había solicitado participar, le pediríamos por favor su intervención.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA:** Muchas gracias.



Quiero compartir el saludo que se da a este tipo de eventos y además contar con presencias tan distinguidas de la vida política de las instituciones, saludo con afecto al docto Santiago, que ha sido un ejemplo de cómo ir construyendo más esta cultura democrática en nuestro país y saludo con mucha satisfacción la presencia, particularmente, de los representantes de la llamada Sociedad Civil o de otros sectores que de manera profesional no se dedican a la política como nosotros, digamos, que casi nos vemos a diario los representantes de los demás partidos políticos y me parece que hacia ustedes es a quien debe estar enfocada este tipo de estrategias que, afortunadamente el INE en coordinación con los OPLES en todo el país están, no iniciando sino fortaleciendo otras estrategias que como lo decía la doctora, históricamente vale la pena hacer una remembranza de esos esfuerzos.

Y sin lugar a dudas, las encuestas que se nos han presentado son muy completas porque tendríamos que hacer un análisis más exhaustivo para revisar otro tipo de diagnósticos que permitan explicar cuáles son esos factores de la debilidad de nuestra cultura democrática.

Yo simplemente señalaría que a lo largo de la historia de los, incluso, ajustes institucionales que ha tenido nuestro país en el devenir histórico, desde nuestro punto de vista me parece que ha faltado una estrategia integral y me parece que hasta prioritaria de la construcción de ciudadanía.

Creo que hemos dejado del lado, incluso, hasta, voy a utilizar una palabra que espero no disguste por conveniencia de quienes ostentan el poder, así lo dicen muchos autores, conviene no fortalecer esa cultura de la construcción de ciudadanía.

Yo escrito una columna que se llama C4 por mis antecedentes de presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado, pero que le he denominado Construcción de Ciudadanía consciente y capaz, porque no sólo se trata de conocer cuáles son los derechos y obligaciones como

ciudadano, sino se trata de que asumamos esa conciencia y que fortalezcamos nuestra cultura cívica para participar de manera más consciente.

Y quiero señalar, que en las siguientes intervenciones haré una propuesta más específica por lo corto del tiempo y solamente hacer un comentario con respecto a lo que dijo el Maestro, uno está acostumbrado a no dejar pasar a veces comentarios que refieren a los partidos políticos.

Me parece que no es suficiente con que se postulen a los más capacitados, a los que hasta en las campañas electorales asumen una serie de promesas que hasta ni se pueden cumplir y que hasta doctorados tienen, pero que dejan después de un sexenio rezagos más graves que como tomaron la Administración Pública.

Entonces, falta hacer una postulación integral y ajustar las leyes para hacer que se exigen a aquellos que hace promesas a veces que no se pueden cumplir. Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Pediría al Licenciado Enrique, representante del Municipio de Naucalpan pudiera hacernos sus comentarios.

**LIC. ENRIQUE, REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN:** Gracias, cuatro temas importantes que nos parecen han generado esta cultura de baja participación en nuestro país en general.

Primero, se mencionaba que el problema de la corrupción es el segundo problema más importante que la gente, que el mexicano observa solamente por debajo de la inseguridad y, pues, el tema fundamental es la falta de transparencia, el Índice de Percepción de Corrupción 2016 de Transparencia Internacional nos ubica en el lugar 176 países, obteniendo la misma puntuación que países como: Honduras, Laos, Paraguay, Sierra Leona.

El Estado de México está en nivel reprobatorio, no tiene transparencia, está reprobado el Estado de México.

En cuanto a democracia participativa, porque me parece que en una sociedad no solamente debemos estar involucrados los partidos políticos, los funcionarios, los gobernantes, sino también la sociedad misma tiene que tomar su papel.

De acuerdo al Director de Instituciones filantrópicas del Centro Mexicano para la Filantropía tiene un registro de 36 mil 837 organizaciones, de las cuales 3 mil están en el Estado de México, un promedio, es decir, el 8.47 por ciento.

¿Qué quiere decir? Que la sociedad se tiene que también organizar y también participar, yo siempre digo los funcionarios, los políticos, los partidos políticos, las instituciones públicas, no son formadas por ingleses, ni por hondureños, ni por alemanes, ni por otros países, somos mexicanos, los mismos que estamos formando parte de y, hoy estamos en la función pública y el día de mañana regresamos en la iniciativa privada y así es esto, y el que esté en la iniciativa privada el día de mañana va a ingresar a la función pública, entonces la participación de la ciudadanía pues por supuesto que también es importante, y el ciudadano también debe asumir su parte de responsabilidad.

Otro problema fundamental, me parece, es la falta de comunicación, los políticos, los funcionarios, las instituciones públicas, no nos comunicamos con el ciudadano, tenemos una falta de comunicación brutal; deo unos datos muy rápidos: de acuerdo a la encuesta Inter-censal 2015 del INEGI somos 119 millones, más, menos, de acuerdo al último corte del INE, el corte del 16 de junio 2017, tenemos una lista nominal aproximadamente de 85 millones de ciudadanos en la lista nominal y, de acuerdo a un artículo publicado por el Universal el pasado 21 de julio, doy datos muy concretos, el político más seguido tiene en Twitter seis millones 483 mil personas, 7.54 por ciento del listado nominal. El político que más

seguidores tiene en Facebook cuenta con cinco millones 301 mil personas, 6.16 por ciento del listado nominal, solamente.

Un personaje que no nos gusta a los mexicanos, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, pero lo pongo en la mesa para tomar un punto de referencia, cuenta con más de 34 millones de seguidores en Twitter, terrible, no nos estamos comunicando los políticos con los mexicanos.

Y por último, muy rápido, campañas costosísimas, es increíble y es vergonzoso lo que los mexicanos nos gastamos en las campañas políticas, es de verdad vergonzoso, gastamos en instituciones que cuidan nuestro voto, es carísimo, cuestan carísimos los institutos electorales, fiscalías, partidos políticos, lo que gastan en campañas, y después de todo lo que se derrama económicamente en las campañas, todo lo que implica, que el 26 por ciento de los mexicanos, créanme que tengan confianza en las campañas y en las contiendas electorales, ¡guau! Hay un fracaso, absoluto y rotundo.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias por sus comentarios, licenciado.

Le pediríamos a la maestra Olga Pérez Sanabria pudiera hacer uso de la palabra.

**MTRA. OLGA PÉREZ SANABRIA, SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO SIPINNA:** Si, muchas gracias.

Mi comentario en primer lugar versaría sobre, precisamente parte del diagnóstico que nos han compartido y que tiene que ver mucho con la apatía, precisamente del ciudadano, porque considero de suma importancia que también se debiera dar una mirada un poquito en el pasado y también en el presente, sobre los mecanismos que se están implementando desde el propio gobierno, precisamente para generar la participación.

En muchas ocasiones y, lo veo desde el punto de vista en donde ahora me encuentro en el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes que se ha olvidado también el generar espacios, o más bien, de tomar las opiniones, como también se dijo, de este sector de la población y, existe, me atrevo a pensar, inclusive una educación desde el seno de la familia y de las propias escuelas en el que pues las opiniones de ellos mientras sean menores de edad pues no toman alguna, a lo mejor, importancia relevante y entonces así vamos creciendo para que el día que nos convertimos en adultos y podemos a lo mejor acceder a un mecanismo de participación pues resulta que no, a lo mejor nos encontramos programados para pues simplemente no participar.

Podemos encontrar, también ya, ya en el camino, a lo mejor sí determinadas situaciones que inciden en que no haya la percepción más idónea hacia los gobiernos, pero cómo exigimos también hablar de democracias o sentirnos como ciudadanos en el que no estamos en un sistema democrático, cuando existen mecanismos porque no es el único el voto, no es el único mecanismo en el que se ejercer la democracia y que cuando se generan algunos otros mecanismos, pues realmente no haya participación.

Entonces, con esto yo diría, por qué no también echar una mirada a estos mecanismos de participación que ya existen, no solamente hablo del tema del voto, hablo de algunos otros mecanismos como el plebiscito, el referéndum, los presupuestos participativos y veamos también como cuando se abren estos mecanismos, al haber, a lo mejor no tanta participación, podamos encontrar un camino que nos permita generar una propuesta en el que haya el interés del ciudadano, ya como ciudadano.

Entonces, con esto estoy diciendo, partamos de dos puntos: uno, desde menores, desde ahora, generar precisamente, una cultura en las instituciones y dos, revisemos los mecanismos que ahora existen y sobre de ellos poner la propuesta para no solamente enfocarnos al tema del voto.

Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Muchas gracias.

Gracias, maestra.

Le pediríamos, de acuerdo a su interés por señalarnos que deseaba participar, a la doctora Josefina Román.

**DRA. JOSEFINA ROMÁN VERGARA, INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS:** Gracias.

Muy buenos días a todos y todas.

Creo que hay muchas cosas importantes que decir y muy poquito tiempo para ello, entonces, doctora, me voy a enfocar en algunas estadísticas que me parece que con el diagnóstico inicial que se dio en esta mesa, pudiera abonar en el tema que estamos tratando.

Obviamente, yo como comisionada del INFOEM, me voy a concretar a hablar acerca de la transparencia y del derecho de acceso a la información que son cosas diferentes.

Por lo que hace a estadísticas. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la realizó el INEGI en 2016, arroja datos que me parece que hoy pueden abonar en este tema.

A nivel nacional, el 50.6 por ciento de la población de 18 años y más, manifestó que por lo menos tenía conocimiento que existía alguna ley que

garantizaba su derecho de acceso a la información, suponía que existía alguna ley.

Y sólo el 6.9 por ciento identificó muy bien a lo que hoy tenemos que es la Ley General de Transparencia. Me refiero a la Ley General de Transparencia en el Estado de México, porque la Ley General establece principios, bases, procedimientos y competencia de este derecho fundamental, tanto al INAI como Organismo Nacional de Acceso a la Información y a los 32 órganos garantes de este derecho fundamental en todo el país, de las entidades federativas.

Entonces, bueno, partimos que, si alguien conoce la Ley General de Transparencia, sí tiene una idea muy clara que es un derecho fundamental contenido en la Constitución Federal y en la Constitución del Estado y que puede ejercerlo.

También es importante el dato que solamente el 5.6 por ciento de la población de 18 años o más en el país, ha hecho una solicitud de acceso a la información.

Entonces, bueno, esto me parece que es de tomarse en cuenta porque en México, la primera Ley Federal de Transparencia nace en 2002, es un derecho relativamente nuevo, pero es un derecho que en toda esta etapa de cultura cívica que estamos trabajando, pudiera ser esa primera parte de un círculo virtuoso que pudiéramos encontrar.

En esa primera parte de este círculo virtuoso que estamos buscando, me parece que sí estaría como la verdad que tenemos como uno de los valores en este ejercicio; la transparencia, que es ese derecho del ciudadano de ver todo y la obligación del servidor público de dejarse ver todo y el ejercer, efectivamente, ese derecho a saber, el tener esa cultura de preguntar y de preguntar información que sea útil y que me sirva para cambiar mi entorno.

Creo que es muy importante identificar que una de las más grandes áreas de oportunidad para conocer la verdad, es hacer muy público y concientizar a la población que no sólo tengo derecho a preguntar sino que es parte de mis obligaciones cívicas; conocer, informarme, utilizar esa información ya sea como una herramienta de vigilancia de los servidores públicos federales, estatales o municipales y también como una llave de acceso para el ejercicio de otros derechos.

Puedo solicitar información muy valiosa, a las 3 de la mañana desde casa, porque existen hoy sistemas 365 días del año, 24 horas al día, que muy cómodamente me pueden dar esa información.

Entonces, bueno, creo que estos datos del conocimiento de los mexicanos de esta legislación que tenemos y que hay órganos garantes que realmente aseguran que voy a recibir la información, podría sernos muy útil.

Y todavía estoy dentro de los tres minutos a punto de terminar, nada más quiero hacer una precisión.

Que me parece que es muy importante. Miren, hace rato se dijo una estadística del Estado de México en materia de transparencia y, bueno, siendo comisionada de transparencia no puedo dejar de mencionarlo, hay muchas estadísticas al respecto y muchas sólo son de percepción.

Hay dos estadísticas que me parece que son muy valiosas, porque una la hace, por ejemplo, el CIDE y el CIDE hace cinco años aproximadamente, cinco o seis años tiene esa primera estadística todavía no existía el Sistema Nacional de Transparencia como hoy existe y posicionaba el Estado en un lugar 31 de 32 de entidades federativas.

La última encuesta que hace el CIDE que fue de aproximadamente dos, tres años, no tengo el dato exacto, lo posicionan en el lugar 11, pero aún en ese



lugar 11 todavía yo Comisionada Presidenta del INFOEM hice observaciones por escrito al CIDE, de que no era exactamente partiendo de los datos correctos.

Hay una encuesta que sí parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y todos los formatos del CONAC e indicadores perfectamente definidos, que posiciona al Estado en el primer lugar, porque Secretaría de Hacienda le da un puntaje de 99 punto y tantos, pero ese no es el punto importante.

Lo que yo creo que las estadísticas, que tomemos en cuenta para realizar el diagnóstico que hoy tiene este día aquí, creo que debemos partir de supuestos objetivos y, además, de todos. A lo mejor no sólo una estadística, no sólo la del INEGI o no sólo la del CIDE o no sólo la de Hacienda o no solo una estadística de percepción, sino que me parece que para que el diagnóstico sea útil debemos contar con percepciones, con indicadores perfectamente definidos, con información clara, correcta, completa, pertinente para llegar al mejor resultado y, bueno, concluyo buscando ese círculo virtuoso que me parece que hoy sí podemos iniciar con temas como transparencia y derecho de acceso a la información. Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Le pediríamos al Licenciado Ortiz, representante de Nueva Alianza pudiera hacer sus aportaciones. Gracias.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ:** Gracias Doctora.

Muy buenos días a todas y a todos.

Para mí es un placer haber sido invitado por el INE, por el IEEM a este evento, a este diálogo no solamente con representantes de otros partidos políticos, que el día de hoy si se fijan son muy poquitos, nada más son dos: el PRD y Nueva Alianza, ojalá más partidos políticos que hubieran entrado a la invitación

y dialogar, no solamente con representantes de la sociedad civil, sino con la autoridad.

El tema que nos trae el día de hoy aquí a esta mesa, entre otros y coincido también con la comisionada, son muchos temas, son muchos datos, es un diagnóstico muy amplio, sería complejo abarcar todo el análisis en tres minutos, pero a ver; fundamentalmente, el tema que nos trae el día de hoy aquí es el tema del déficit democrático y yo no sé ustedes, pero yo entiendo el déficit democrático como esa parte que nos falta para llegar a un óptimo democrático, para llegar a los niveles de las democracias más avanzadas, por decir algunas como Alemania, como Dinamarca, como Suecia y la pregunta es, ¿en México tenemos déficit democrático?, ¿estamos en números negativos?, ¿estamos en ceros o estamos en números positivos?

Decía él que la historia es el progreso de la conciencia de la libertad y me parece que en México estamos viviendo una etapa en la que las mexicanas y los mexicanos, estamos haciendo conciencia de la situación en la que se encuentra nuestra libertad, nuestras libertades.

Entonces, al querer responder sobre el déficit, sobre el balance, yo le llamaría más que déficit democrático, el balance democrático en México. Creo que sería un concepto mucho más correcto.

Entonces, me parece que estamos olvidando un poquito, como decía la maestra, la historia, la historia de México de las últimas tres décadas, en donde se ha olvidado que hemos pasado de tener un sistema político autoritario, de tener un sistema de partido hegemónico, a tener un sistema de partidos, como decía Sartori, multipartidista, moderado, en donde la gente, los ciudadanos tienen mayores libertades, mayores opciones para encontrar la ideología y las propuestas que se identifiquen con lo que ellos quieren.

También estamos olvidando un avance tremendo, por ejemplo, aquí están el fiscal del papá de un excelente abogado y no me va a dejar mentir, el avance en materia constitucional en términos de la creación de órganos constitucionales autónomos, que no teníamos hace tres décadas, estoy hablando del IFE, del TRIFE, ahora, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la CNDH.

No hay que olvidar que todos estos temas recaían en la responsabilidad, muchos de ellos de la Secretaría de Gobernación y hoy son organismos autónomos constitucionales.

También está el caso de Banco de México, no hay que olvidar que la política monetaria se dictaba desde la oficina del Presidente de la República, hoy día tenemos una institución a la altura de cualquier banco central a nivel internacional, con procedimientos certificados por ISO, y con mensajes confiables y trabajos y procedimientos en la elaboración de la política monetaria, que es muy importante para nuestro país. Esta el caso del IFAI, ahora del INAI.

Sí, perdón.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** No, digo, ya para ir concluyendo, por favor.

Gracias.

**LIC. EFRÉN ORTÍZ ÁLVARES, PARTIDO NUEVA ALIANZA:** Ya que no puedo seguir, si quieren aquí le cortamos y sigo en la siguiente, en fin.

Mi punto era, no estamos en un déficit democrático, habría que decir que estamos en un análisis del balance democrático en México y que, en todo caso, habría que analizar en esta mesa y en otras mesas, qué es lo que hace falta para seguir avanzando y, sin duda alguna, hay muchas cosas, hay cosas que están pasando en este país y que no están funcionando bien y que tenemos que ver cómo hacerle, qué modificar, pero, sobre todo, más que en modificar leyes,

porque creer que modificar leyes va a cambiar la realidad del país, cuando lo que hay que hacer es cambiar la realidad, el comportamiento individual para cambiar la realidad del país.

Hasta ahí la dejo. Perdón por excederme en el tiempo, pero es un tema que apasiona.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias.

En uso de la palabra, de acuerdo a la solicitud que nos manifestó, le pediría al doctor Santiago Nieto Castillo pudiera hacer uso de la palabra.

**DR. SANTIAGO NIETO CASTILLO:** Muy buenos días a todas y todos, una disculpa por el retraso en mi arribo, la verdad es que la Ciudad de México se ha desquiciado con las lluvias estos últimos días.

Un poco quisiera hacer un planteamiento respecto al tema de la mesa y poner dos puntos sobre discusión, creo que el tema se centra en lo siguiente, coincidiendo con el licenciado Ortiz respecto a las ventajas de la transición, es decir, nos generamos instituciones electorales, yo creo que sólidas, órganos constitucionales autónomas en distintas materias sólidos y un sistema de partidos plural, creo que estos dos elementos fueron centrales en la transición y no podemos ni soslayarlos ni minimizarlos, en eso coincido.

Ahora creo que donde se encuentra en este momento la discusión, en la integridad de las selecciones y habría que analizarlo a partir de las sobre expectativas que le generamos al sistema democrático cuando tuvimos las discusiones sobre la transición democrática a finales de los 90`s la idea era que la democracia nos iba a traer *persé* el abatimiento de la corrupción, a partir de la transparencia y la rendición de cuentas, el combate a la impunidad, a partir de la mejora de los sistemas de procuración de justicia y el desarrollo económico que impediría entre otras cosas que se condicionaran los programas sociales o que se

afectara el modelo de ciudadanía, a partir de la distinción o de la compra del voto.

Lo cierto es que estas partes es donde creo que tenemos que estar visualizando, a estos elementos habría que incorporarle la realidad de la década pasada, a partir de una serie de reformas constitucionales en América Latina que han generado conflictos y, de alguna forma, la concentración del poder.

Y segundo, el tema de la violencia, que es algo que no tenemos visibilizado, cuando fue la transición democrática, la violencia política de género, pero también la violencia en general que se vive en contra, o se vivió en 2015 en contra de las autoridades electorales.

Entonces creo que mi argumento sería: hay que revisar estas sobre expectativas que tuvimos del sistema democrático y ver cómo podemos efectivamente darle cumplimiento a estos elementos que se encuentran en este momento en la discusión.

Hoy en día, insisto, la salida tiene que estar en la integridad de los comicios para mejorar la calidad de la democracia y creo que tiene que ver con dos cosas: uno, combatir la relación que existe entre corrupción y elecciones, hay una vinculación directa de los delitos electorales, las malas prácticas y actos de corrupción, si me permiten la expresión, la corrupción inicia en gran medida en campañas electorales donde hay componendas con grupos empresariales, con delincuencia organizada, con servidores públicos donde encontramos problemas de empresas fantasmas, de retención de salarios, de peculado electoral y creo que la salida tendría que estar en la vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción y, en la búsqueda y en la vigilancia, inclusive de las personas que buscan la reelección a partir de las reglas del nuevo sistema electoral que tenemos.

Y el segundo, el Condicionamiento de Programas Sociales, necesitamos combatir cualquier tipo de condicionamiento, porque el condicionamiento está

pensando en las personas, en los beneficiarios de los programas sociales, no como ciudadanos sino como votantes y debemos de como electorales, como clientelismo político, y necesitamos reconstruir, generar la idea de que los programas sociales son instrumentos para cumplir derechos sociales y no son dádivas o logros de los gobiernos y que por tanto, debe de tratarse como tal, como cumplimiento de los derechos sociales de los grupos menos favorecidos de la sociedad mexicana.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias, le pediríamos enseguida, al compañero, perdóname, te pudieras presentar con nosotros, tu nombre, tu procedencia y después hacer tu participación, por favor.

**C. CHRISTIAN ORTEGA JIMÉNEZ, MOVIMIENTO OPERACIÓN HORMIGA A.C.:** De antemano, buenos días a todos, agradezco mucho la invitación, yo soy Christian Ortega Jiménez, soy Presidente de Movimiento Operación Hormiga, Asociación Civil, tenemos el trabajo, nos dedicamos precisamente a ayudar a las comunidades de diferentes formas, gracias por estar aquí.

Yo aplaudo que se generen este tipo de foros en los que podamos participar todos los que hacemos que esta democracia en función de que en este caso son las instituciones políticas, las instituciones públicas, y también la sociedad civil.

Nosotros como asociación civil hemos encontrado que, realmente sí existe un desánimo y lo vemos y lo palpamos desde la sociedad para participar, porque, precisamente, la sociedad no cree en las instituciones.

Hay dos partidos políticos aquí presentes: el PRD y Nueva Alianza, sin embargo, pues hubiera estado bien que participaran los partidos que son hegemónicos en el Estado de México para poder escuchar las voces de todos nosotros.

Yo aplaudo que estén ustedes aquí, ojala pueden hacerles llegar la información a los grandes que son, precisamente, aquí en México existe el déficit democrático, nosotros estamos aquí invitados para participar de ello

Aquí en México existe una crisis institucional de la cual todo mundo ha estado huyendo mediante declaraciones en medios de comunicación, existe una crisis social en la cual se denota todo lo que los ciudadanos no creemos de los partidos políticos, igualmente de las instituciones, datos muy puntuales que han estado mencionado, el 26 por ciento de los mexicanos creemos en los datos de las elecciones, solamente el 26 y el otro 74 por ciento denota, precisamente, que no está funcionando todo el aparato, ya lo mencionaba el Fiscal, dentro de las campañas políticas hay un enorme manejo de recursos económico pero no le dejan nada a la sociedad.

Con esto quiero decir que la comunicación dentro de la democracia es muy fundamental.

Voy a abordar el tema respecto de la comunicación.

En los partidos políticos dentro de su plataforma y éticas no existe dentro de su catálogo del uso de los medios de comunicación, el hacer una labor social dentro de los espacios que se le otorgan en la radio y la televisión, lo que los partidos políticos se dedican a hacer es "Vota por mí y esta es mi propuesta", pero no te dejan nada al final de la campaña, podrían bien fomentar los estudios académicos en la niñez dejando un mensaje pequeño o dedicando, por lo menos, un pequeño espacio para dejar algo en la sociedad.

Igualmente se puede fomentar el civismo en los adultos, mediante cierto tipo de estrategias, o sea, pueden dejarle algo gracias a todos estos millones.

Hace tres años las prerrogativas eran de 6 mil 195 millones de pesos, hace un año después, gracias a la reforma electoral obtuvieron 9 mil 649 millones de

pesos, que se fue al 56 por ciento más y en este 2016 recibieron 8 mil 447 millones de pesos.

Es un dinero exacerbadamente mucho, es demasiado, es como para que la gente termine diciendo: solamente el 26, yo creo.

La sociedad necesita hoy de que los partidos políticos hagan su labor, igualmente las instituciones en este caso yo quiero abordar estos dos temas de las instituciones públicas y los partidos políticos, porque son quienes tienen los recursos económicos y políticos para hacerles llegar cierto tipo de cosas a la ciudadanía, desde información muy puntual, muy clara para poder hacer que la sociedad participe hasta el hecho de concientizarlo de sus derechos y sus obligaciones.

La ciudadanía, pues, obviamente, pues no es nada más votar, es algo por su colonia, por su calle, por su delegación, es organizarse.

Nosotros como asociación civil lo que tenemos mucho más claro no es solamente generar el crecimiento en las comunidades, sino generar la conciencia en las comunidades, es decir, somos vecinos, esta colonia nos compete a nosotros vamos a hacer algo por ella.

Yo aplaudo, agradezco y lo que yo traigo como propuesta es hacer esto de enfocar los esfuerzos de la comunicación para hacer un cambio positivo de parte de los políticos, pero también de parte de las instituciones públicas. Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias Cristian.

Y pediríamos ahora a Don Arnulfo Gómez Barrón, pudiera hacer uso de la palabra así como nos lo ha solicitado.

**C. ARNULFO GÓMEZ BARRÓN:** Bueno, gracias por darme la oportunidad de participar, doctora y todos los presentes.



A lo mejor yo no cite estadísticas ni medidas en cuanto a los asuntos que nos están, que se están tratando aquí, que realmente dan, a veces hasta escalofrío porque hay hasta servidores públicos que representan alguna institución y nos vienen a hablar del acceso a la información pública, del combate a la corrupción.

Yo, a mí me queda claro que México, nuestro país es un México fuerte en sus instituciones, desafortunadamente, a lo mejor se dejan de hacer las cosas.

Para nosotros los indígenas es mucho, mucho, muy difícil poder acceder a varias cosas; decía una compañera: hoy a las 3:00 de la mañana puedo checar información; sí es así en las zonas conurbadas donde hay internet, donde son privilegiados en tener todos los servicios. Los pueblos originarios, en su mayoría no contamos con Internet y no, por ello, no manejamos las estadísticas.

Hoy empezamos a organizarnos los pueblos originarios, porque realmente vivimos un desánimo, un desánimo ante el sistema democrático que nos rige nuestro estado de México, digo, a más de 400 años, no se ha dado la de nosotros los pueblos indígenas y aquí precisamente, en el término o en el avance que llevamos, allá una participación de parte de la doctora, pero nuestros compañeros participantes en los Partidos Políticos, no hay, no nos voltean a ver.

Malo, malo porque nosotros, los pueblos originarios somos la parte fundamental del desarrollo en México y en nuestros estados.

En lo que resta a nuestros derechos, claro, vivimos la desigualdad, la marginación, vivimos en la impunidad, tenemos nuestra Constitución política que se sustenta principalmente, en los pueblos originarios, pero que realmente, por ahí hay un, el Artículo 2 constitucional, donde nos da nuestros derechos, pero que a cada día son violados.

Nosotros los indígenas, hemos siempre tenido la ilusión de estar dentro del gobierno donde se dialogan los grandes, las grandes estrategias para el desarrollo del Estado de México, de nuestro país, pero difícilmente estamos ahí, ¿por qué? Porque no hay, porque sufrimos eso, la marginación.

Ahorita, en el Estado de México, nace la gubernatura indígena pluricultural del Estado de México, precisamente porque queremos dialogar con el gobierno, queremos ser aliados del gobierno, queremos dialogar con los Partidos Políticos porque queremos ser incluidos en las plataformas políticas de cada uno, pero eso se los dejo de tarea a los Partidos Políticos, el gobierno también creo que vamos a tocar la puerta para que estemos ahí presentes, para que nos tomen en cuenta.

Porque por ahí hay mucha inquietud en nuestros hermanos y hermanadas indígenas, cómo vamos a participar en la democracia del Estado de México, en el acceso a los cargos públicos, cómo vamos a participar.

En el 2 constitucional nos dice que los pueblos indígenas tenemos que, debemos de tener un representante ante los ayuntamientos, pero los presidentes municipales se han cerrado ante esa situación, solamente pudieran marcar dos, un Presidente de Santiago Tianguistenco, un Presidente de Capulhuac, donde nos dio la oportunidad de hacer la propuesta y están compañeros participando en esos ayuntamientos.

Los demás argumentaron de que no se ha creado la ley secundaria, no la han legislado el Congreso del Estado y ahí quedó la aspiración de los pueblos indígenas, porque pues ahí en el Artículo 2 constitucional, nos da ese derecho.

Entonces, seguiría participando más adelante. El Sistema Nacional Anticorrupción creo que debe funcionar porque el principal objetivo de que no lleguen los programas sociales hacia nosotros, no haya un crecimiento, suba el

índice de corrupción, creo que es eso, la aplicación de la ley, del Sistema Nacional Anticorrupción.

Muchas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias.

Le pediría ahora al maestro Gerardo Gómez del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México hiciera los comentarios, por favor.

**MTRO. GERARDO GÓMEZ, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO:**  
Muchas gracias.

Con la venia de los representantes de la casa de la democracia, tanto nacional como local y de todos los presentes, buen, mi perfil de Contralor me lleva a hablar sobre un tema que ya se ha tratado aquí que es el de la corrupción y que ya también se comentó sobre encuestas de percepción sobre la corrupción y en donde México, del año 2015 al 2016 cayó 28 posiciones, sin embargo, no deja de ser encuesta de percepción, ya lo decía también la doctora Román Vergara, que, bueno, también había que tener otros datos duros para que podamos contar con una realidad, pero no deja de ser también una realidad el que es la percepción que se tiene por parte de la ciudadanía, por parte de la sociedad.

Y, sobre esta situación y bueno, ya se comentó por quien me antecedió la palabra, de que existe ya un Sistema Nacional Anticorrupción, se logró una reforma de gran calado, sabemos que el 27 de mayo de 2015 se publicó la reforma, una gran reforma constitucional y que fue auspiciada, precisamente, por miembros de organizaciones de la sociedad civil.

Y derivado de esta gran reforma, pues ya tenemos un Sistema Nacional Anticorrupción y también se replicó en los estados a manera de espejo, con

sistemas locales anticorrupción. También aquí tuvimos una reforma constitucional, el 24 de abril de este año y se están conformando ya los órganos respectivos, en donde, bueno, pues también el INFOEM forma parte o formará parte del comité coordinador.

Pero como en esta ocasión y en este tema también se nos pide identificar elementos claves para que en futuras mesas, quizá también pudieran tener participación. Está por ya designarse al Comité de Participación Ciudadana, que formará parte también de este Comité Coordinador del Sistema Local de Anticorrupción.

Entonces, derivado de ello, en la sugerencia por parte nuestra, sería de que se tomara también como un elemento clave, el presidente que será tanto del Comité de Participación Ciudadana como del Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción y también de los comités locales, perdón, los comités municipales anticorrupción, porque tendrá una doble cachucha este representante, tanto del Comité de Participación Ciudadana, como el Comité Coordinador del Sistema Local y de los sistemas municipales anticorrupción.

Entonces, yo creo que sí valdría la pena que, en un momento dado también, según tengo entendido ésta es una mesa inicial y para futuras mesas, yo creo que sería conveniente escuchar y ver cómo es que va avanzando esta propuesta que se tiene y de ir combatiendo la corrupción, tan es así que el Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción, pues estará conformado por distintas personalidades, distintos funcionarios tanto del ámbito público como del privado, como decíamos ya tanto el presidente del Comité de Participación Ciudadana que viene de la sociedad civil y que también nos permitirá ver, pues esa visión que se tenga de parte de la ciudadanía. Entonces, bueno, ya se me acabó el tiempo, sé que tendremos otros momentos de participación. Agradezco a la mesa.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias.

Le pediríamos ahora al Doctor Edgar Tinoco que nos hiciera los comentarios de acuerdo a la solicitud que nos hizo del uso de la palabra.

Adelante, doctor.

**DR. EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DE KIBERNUS EN EL ESTADO DE MÉXICO:** Muchas gracias, muy buenos días.

Estamos hablando un poco del déficit democrático y yo considero que la democracia es uno de los valores fundamentales de la vida en comunidad, pero me gustaría en realidad ir al déficit de valores que tenemos en la sociedad y ahí parto de dos términos que hemos confundido en las instituciones: y es el estado de derecho y el de la cultura de la legalidad.

El Estado de Derecho es en donde nuestros gobierno han enfocado sus baterías en endurecer las reglas y las leyes, pero creo que sí hemos dejado del lado el tema de la cultura de la legalidad y es ahí en donde entramos nosotros como sociedad, en querer o no querer cumplir las leyes y vuelvo a diferencia, más leyes no nos hacen mejores ciudadanos.

La actitud que nosotros tenemos frente a las reglas que tenemos en el estado es lo que nos va a definir y ahí vienen los grandes problemas de los que platicaba ahí en el video, que es la corrupción, la desigualdad, la impunidad, la discriminación y tenemos que ver.

El tema de la corrupción se están endureciendo las reglas con políticas de transparencia, de modo que sea más difícil para los servidores públicos o quienes estén en las instituciones corromperse o corromperla, pero viene el tema de la honestidad, que es un valor personal y que depende de cada uno de los funcionarios públicos o de las personas hasta dónde quiere respetar el cargo que tiene.

El tema de la desigualdad el gobierno tiene la posibilidad de crear políticas que generen igualdad de oportunidades, pero nosotros como ciudadanos qué estamos haciendo con nuestros vecinos en nuestras colonias para que realmente o dentro de nuestras propias casas, para que realmente esa igualdad de oportunidades, esa equidad se esté dando.

Lo platicaba un poco el Gobernador de las Comunidades Indígenas, nosotros mismos no estamos creando esa igualdad de oportunidades en la sociedad y en el tema de la impunidad es, justamente, la gran debilidad del estado de derecho y es que el estado de derecho no se está ejecutando al 100 por ciento, tenemos una debilidad y eso es lo que crea la impunidad y eso es lo que lleva a que la cultura de la legalidad sea débil, porque la gente dice, para que voy a cumplir las leyes si simplemente no hay un castigo por incumplirlas.

Ahí es donde tenemos que focalizar las baterías y ahí es donde la organización, la sociedad civil organizada tiene que poner de su parte, sin embargo, el hecho de que solamente el 26 por ciento estén involucrado con alguna organización social o esté involucrado en temas de capital social llama la atención, es decir, 74 por ciento, 75 por ciento de la ciudadanía está preocupada en tener que comer, en tener que viajar tres horas para llegar a su trabajo y tres horas para regresar a su casa, está preocupada en que a sus hijos o a ellos mismos no los asalten en el transporte público, está preocupada en temas del día a día, son 50 millones de personas en calidad de pobreza, como mencionaba la maestra, y entonces, a la gente no le interesa involucrarse en los temas de participación social.

No le interesa pedir información al gobierno, están sobreviviendo nuestra gente, 50 millones de mexicanos, casi el 50 por ciento de la población se preocupa por sobrevivir no por ver cómo mejoramos este país, ahí es donde está el gran reto, cuáles son las políticas públicas que tenemos que impulsar para que

más mexicanos se involucren en el acontecer diario de nuestra sociedad y no solamente en sobrevivir a la cotidianidad.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias, doctor.

Pediríamos, me parece que ya es la última persona que nos pidió, ah, de acuerdo. Le doy la palabra a doña Elia Luz García, por favor. nos pudiera regalar antes su procedencia, por favor.

**C. ELIA LUZ GARCÍA LARA:** Buenos días a todos.

Gracias por estar y permanecer aquí. creo que todo tenemos ya la necesidad de los cambios.

Yo soy ciudadana de la Sierra de Toluca. Me desenvuelvo como maestra instructora de yoga en la universidad, pero tenemos un grupo de creación de conciencia en la sociedad, no es una asociación civil porque nosotros hemos determinado no hacerlo civil, simplemente son invitaciones libres y trabajamos para ello.

Bueno, principalmente, primordialmente, creo que aquí hay que, considero que tenemos que, ya todos tenemos la observancia que hay mucha problemática, ¿sí? a todos los niveles, a nivel mundial.

Nosotros establecemos nuestras vidas a través de la creencia de lo que nosotros en potencial o en poder, establecemos nuestras vidas e independientemente de eso, pues en lo que creemos y lo que sabemos.

Nosotros creemos o nos han hecho creer que somos seres sumamente complejos y si esto tiene un porqué, porque tenemos que conocer el mundo externo, sin embargo, creo que toda problemática proviene y viene del propio individuo. El sistema no lo ha creado el ser humano, hemos permitido nosotros

meternos, enrollarnos en este juego, es un juego en el cual nos hemos olvidado del primer derecho que yo considero que tiene la humanidad, qué es el ser humano. El ser.

Yo desde que estoy en la escuela o que fui a la escuela, el ser ha sido muy reprimido, ¿sí?, ¿qué sabemos del ser? Y la conciencia no es la mente, en realidad, la conciencia es la unidad de cada ser en cada persona. La personalidad es una cosa, el ser es sumamente integral y universalmente como ser que venimos a este planeta.

Entonces, dejemos de tener miedo a decir las cosas, realmente vivimos en sistemas ineptos, una educación que no nos lleva a una vida plena, un sistema de gobierno y no culpo a nadie de verdad porque todos somos responsables, un sistema de gobierno en el cual fundamentamos en creencias que no nos sustentan.

¿Quién dirige el gobierno? Nosotros, los seres humanos, pero creemos y hacemos y nos conformamos. Vamos a tomar la responsabilidad cada uno de nosotros, hablamos de valores, hablamos de debilidades, pero saben qué, que la mayor potencialidad de este plano terrestre es el ser humano. El ser humano dirige, el ser humano crea, el ser humano separa o diverge, el ser humano tiene el derecho primordialmente el de ser y estar en una vida plena, y la tenemos que ir generando individualmente cada quien, uno por uno, porque díganme todos los que están aquí dentro de los sistemas de gobierno, ¿no tienen la necesidad de ser felices?, ¿no tienen la necesidad de tener la capacidad de dar amor y entregar a sus familias el tiempo necesario, para que ellos crezcan en ese medio, en ese ambiente amorosos que requerimos ya todos en nuestros sistemas?

Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias.



Pediríamos ahora a Alejandra Sánchez, que nos pidió el uso de la palabra, pudiera hacernos sus reflexiones y comentarios.

**MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS, REPRESENTANTE EN EL ESTADO DE MÉXICO DE LA CONFEDERACIÓN DE MIGRANTES:** Gracias, muy amable.

Bien, llegué a Estados Unidos para apoyar a mi familia y sacarla adelante, ¿cómo voy a votar si ni con un bulto de cemento me apoyaron cuando yo estaba en México?

Bien, nosotros somos una asociación civil creada en Estados Unidos, por un líder, nuestro líder moral que se llama Lucio Contreras Apolonio, él descubre la necesidad de que los hermanos migrantes deberían de conformarse en un grupo para poder informarse, para poder apoyarse, para poder dar y contribuir a su país.

Hoy en día hemos visto que no basta esto, sino también basta el que la familia, los familiares de migrantes se asocien, se reúnan, se unan para poder apoyar y contribuir así mismo, al crecimiento no nada más de sus familiares en Estados Unidos sino también de su país.

Nosotros creemos en la organización, creemos que las necesidades de los familiares son de nosotros en Estados Unidos, pero como lo comenté en una frase, que el día de ayer precisamente me decía un líder migrante en Estados Unidos, qué voy, cómo voy a botar si con un bulto de cemento me apoyaron cuando yo estaba en México.

La gente está acostumbrada en México, a recibir, yo no voy a votar, qué me vas a dar si yo voto, a cambio de qué, es efectivamente no realmente una carencia de valores, no, sino una debilidad, creo yo, una debilidad de valores, de práctica de valores, los valores no se pierden, los valores se olvidan, no los llevamos a cabo.

Leía yo un término que me pareció muy interesante que era "cultura política", ¿no?, qué era la cultura política, traté de profundizar más, más sin embargo no me dio tiempo, y entre muchas ideas de varios autores, saqué mi propia conclusión, por respeto a los autores decían: y mi conclusión es el poder ser partícipe de mi política, el poder saber decidir por quiénes yo dirijo, a quiénes yo dirijo para que dirijan mi país. Entonces en este sentido creo que es importante hacer entender a la ciudadanía quiénes realmente los que dirigen, quienes son los que realmente gobiernan, ¿no? No son los gobernados, o sea, es el gobernante, no el gobernado, es el que realmente gobierna, eres tú sociedad, eres tú persona, eres tú indígena, eres tú migrante, perdón, también, aunque estés lejos.

Y aquí se habla en la mesa de los mexicanos, de los mexiquenses, qué pasa con los migrantes en Estados Unidos quienes están teniendo una real participación y quieren tener una real participación.

Entonces, rápidamente, y quiero continuar con mi participación, posteriormente, hay factores influyentes que a mí me platicaban los hermanos migrantes y que yo observo también, hay una comunicación inadecuada de los medios de comunicación, los partidos políticos en lugar de dar propuestas tiran a matar, son guerras sucias de quién desprestigia a quién, sin pensar que estamos hablando de desprestigiar en sí a la política, no a los políticos, a la política. Y evidentemente otro de los factores y los más importantes en Estados Unidos o en otros países, hablando de migrantes son los parentescos. Entonces aquí lo quiero dejar un poquito abierto y continuar con mi participación en cuanto a los parentescos y el grado de influencia que existe en el voto, en el grado de participación de los migrantes. Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias a ti.

Finalmente para cerrar esta ronda, parece que ya no hay ninguna participación, ¡ah! De acuerdo, le pediríamos a Eduardo Sevilla que viene del SEIM pudiera hacer sus comentarios.

**LIC. EDUARDO SEVILLA VALLEJO, SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO:** Buenos días otra vez a todos.

Comentar, digo, más allá de que nosotros estamos en el ámbito educativo, es un foro desde el déficit, digo, el tema ya en concreto el déficit democrático.

En una elección en promedio votan 4 de cada 10 personas, aquí el dato que nos presentaban era el 47 por ciento de la población un poquito arriba de 4 de cada 10, casi 5, digamos, pero el promedio de las elecciones oscila entre 4 de cada 10, es decir, esa es la falta de credibilidad que tenemos ante las instituciones, la ciudadanía ante ellas.

Y quiero comentar que, yo creo que aquí se trata más bien de hacer un diagnóstico, así como nos presentaba la doctora, en donde cada una de las instituciones, por lo menos la que las compete a la parte electoral, al INE y al IEEM, para que, bueno, ellos evalúen qué es lo que tendrían que hacer, hace rato comentaban el voto electrónico o algunas otras situaciones, el PREP, el manejo del conteo de votos, es decir, cómo eficientar la autoridad electoral el manejo de una elección para que tenga más credibilidad y la gente tenga esa opinión después de ese ejercicio democrático, que es de la elección, porque al final va a derivar después ya la intervención de las autoridades y la gente cuando se inconforma sobre las autoridades o la competencia de las autoridades, pues ya intervienen los partidos políticos, pues ¿qué les toca a los partidos políticos?

O sea, el ejercicio, lo que comentaba el Maestro del Instituto de Administración Pública, ¿qué les toca? Bueno, revisar quiénes son sus cuadros, qué capacidad tienen en formación académica, en formación política, en fin.

En el caso de las instituciones gubernamentales qué nos toca a hacer, en el diagnóstico. Por eso decía, yo creo que tenemos que ver el objeto.

Por ejemplo, me llamaba aquí la atención el Consejo Coordinador Empresarial, la Confederación de Migrantes, es decir, cuál es el objeto de cada uno de los que estamos aquí sentados, de las funciones, de las atribuciones, de las facultades que tenemos y, bueno, en el caso de las dependencias del poder público y en el caso de las instituciones que coadyuvan de la sociedad civil, cuál es nuestro papel para que, entonces sí, podamos una vez que tengamos el objeto de cada uno, podamos ver en qué contribuimos.

O sea, si por ejemplo, en caso de SEIEM se hace un estudio, un análisis sobre todas las, son cerca de 5 mil inmuebles, hace rato comentaban algo de las computadoras, cerca de 5 mil inmuebles imagínense para dotar de mobiliario nada más a SEIEM en todo el Estado, pues una cosa en dinero que no alcanzaría el presupuesto.

Entonces, tenemos que ir dosificando, ir viendo prioridades, a lo mejor el análisis y en el ejemplo que yo pongo es, decir es, decir, pues se requieren tantas bancas, tantos pizarrones, en fin.

Y que de acuerdo a las necesidades y a las prioridades de cada escuela independientemente del lugar donde estén, que haya una lista y que conforme a eso se les vaya otorgando el equipo, por ejemplo, pues sería una manera en donde la sociedad vería que esto es, que se le dé más transparencia a la aplicación de los recursos y que la gente vea que, efectivamente se está haciendo.

Entonces, en el caso ya para cerrar, yo decía del objeto de cada institución, de cada parte de la sociedad civil donde podamos tener cómo, en el caso de los partidos políticos, ya decía yo, cómo las dirigencias cómo lo tendrían que hacer, que no solamente se quedara aquí en esta mesa, que las autoridades electorales vieran lo que les toca hacer, que nosotros como institución educativa veamos lo que nos toca hacer, que cada una de las instancias vea qué es lo que

tenemos que hacer para poder generar esa credibilidad en las instituciones. Y esa sería mi participación.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias a Eduardo.

Juan Manuel del Instituto Electoral solicitó también el uso de la palabra, por favor. Gracias.

**C. JUAN MANUEL, IEEM:** O key, muchas gracias, muy buenos días a todos y a todas.

Yo agradezco mucho este momento de participación, esta voluntad que hacemos todos los actores involucrados en materia electoral, en materia de la cultura cívica, en materia de la cultura política, pero sí quiero destacar una cosa, yo celebro mucho que se permita por parte de las instituciones que están aquí presentes, el dialogar, el exponer nuestros puntos particulares de vista sobre un contexto social que se está dando del que nadie es ajeno.

Por supuesto, que vemos puntos de vista de la sociedad civil, los puntos de vista desde los partidos políticos, desde las instituciones académicas, desde la función pública, pero no se trata de que vengamos aquí a justificar a o defender o hacer crítica únicamente de lo que creemos que está mal.

Este ejercicio yo lo celebro y estoy aquí, porque permite abrir esos espacios a todos y cada uno de los sectores de la población en general.

Estamos aquí quienes no tenemos tanta experiencia en materia de diálogo, de discurso, o quienes no tenemos tanta experiencia en materia de cultura política; hay quienes tenemos conciencia ciudadana.

Todos aquí somos, todos y cada uno ciudadanos y desde nuestro punto de vista, ya sea que vivamos en una parcela que no tiene servicios públicos, como

en unos residenciales que tengan todos los servicios públicos, nadie es ajeno a las circunstancias sociales reales. Todos nos enfrentamos a problemáticas diferentes, pero no todo es pesimista.

Yo observo todos estos datos que se nos manejan en una perspectiva de, no todo está bien, pero coincido con muchos y cada uno de ustedes en que no todo está bien, pero sí hay cosas que están bien y no podemos estar tampoco, de un lado pesimista de decir: México no funciona; no es cierto señores, o sea, México y voy a retomar las palabras de todos y cada uno de los que han intervenido porque ha sido muy valioso; la historia nos permite hacer evaluaciones justas.

Sí es cierto que tenemos muchos defectos y que hemos cometido muchos errores a lo largo de la historia de México, pero si nos circunscribimos a la temática de este foro y nos circunscribimos la temporalidad de la materia, podemos observar que de 1990 para acá, la cultura cívica y política en nuestro país, ha dado pasos agigantados; la estructura de las instituciones en nuestro país ha crecido.

Que hay cosas por hacer, sí, hay mucha oportunidad de mejora, hay mucha oportunidad de captar talentos que ahora tienen foros como éste para expresarse, para hacer saber que existen y que son talentosos en una u en otra materia, que hay capacidad intelectual para participar, y no sólo para participar, sino para dejar en niveles competitivos ejemplares a nuestro país, en materia de tecnología, en materia social, en materia de cultura, en materia de deporte, o sea, no todo está mal.

Sí podemos tener muchas cosas que mejorar, sí las tenemos, pero por favor, yo desde el punto de vista electoral, sí les pido que seamos un poquito más conscientes de que este foro es para permitirnos expresar lo que creemos que podamos mejorar y aportemos, exijamos y aportemos.

Muchas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias, Juan Manuel.

Creo que ahora sí ya sería de esta ronda la última participación.

Le pediríamos al maestro Pablo Valdovinos que nos indicara su procedencia y pudiera hacer sus comentarios, por favor.

**MTRO. PABLO VALDOVINOS:** Con mucho gusto.

Muye buenos días a todos.

Reciban en primer término, un saludo del señor Presidente Municipal de Toluca, el profesor Fernando Zamora Morales, quien el día de hoy me pide poder brindarles este saludo y este mensaje.

También pido una disculpa por la demora. El día de hoy estamos despidiendo a más de 100 poetas que se vieron, pues que recibimos más bien, en Toluca y vinieron desde el día domingo estuvieron aquí, más de 100 poetas de más de 24 países, con los cuales tuvimos la oportunidad de poder escucharlos en el lenguaje universal que más allá de todos y cada uno de los diferentes lenguajes, fue la poesía y que fue directamente llevada hasta las escuelas y en diferentes foros.

Mi nombre es Pablo Valdovinos Romero, servidor y amigo. Agradezco mucho la invitación que le hacen al Ayuntamiento de Toluca para participar en estos foros que, sin duda, sabemos que ha habido varios foros en los cuales se han llevado diferentes participaciones, diferentes diálogos.

Tuve la oportunidad de participar en uno que justamente el día de ayer que se llevó a cabo en la Facultad de Derecho y que yo veía con muy buen

agrado el tema de la participación de los jóvenes que también yo creo que es fundamental, sobre todo de los jóvenes estudiantes. Toluca es la segunda ciudad del país que tiene más planteles educativos, entonces, creo que también la parte y la postura de los estudiantes es fundamental aquí, por lo cual yo también pediría que se tomara en cuenta la participación de los jóvenes estudiantes, de los jóvenes universitarios para este tema.

Sin duda, hemos escuchado las diferentes posturas, hemos escuchados diferentes diagnósticos, cifras en las cuales, efectivamente, los mexicanos no se encuentran muy satisfechos con el tema de la democracia en el país.

También compartirles algunos datos, el 34 por ciento de un estudio que se realizó hace justamente dos años, la población se encontraba muy poca satisfecha con el tema de la democracia, mientras que el 20 por ciento se encontraba nada satisfecho, sobre pasando el satisfecho con solamente el 27 por ciento y solamente los que dijeron que sí estaban completamente satisfechos era solamente el cinco por ciento.

Efectivamente, como comentaba quien antecedió a mí el uso de la palabra, hace falta mucho por hacer, demasiado también en recuperar la confianza, desde nosotros como gobierno recuperar la confianza en las instituciones, y para ello nosotros también debemos de implementar políticas públicas pero que estas se deriven justamente de un diagnóstico.

Capital con valor justamente lo está haciendo y ha sido instrucción de nuestro señor Presidente Municipal atender este tema, sobre todo el tema de la corrupción. Hemos llevado a cabo diferentes acciones en esta temática y permítanme compartirles la última que se llevó a cabo en este sentido. Justamente este pasado lunes en el marco de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de cabildo, se tomó protesta a cinco integrantes de la Comisión de Selección Municipal, que justamente esta parte de la comisión conformará en un



órgano imparcial, transparente y honesto, cuyo propósito será el designar un Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

Y bueno, con lo que la capital, pues bueno, se posiciona también nuevamente como pionero en este tema, justamente esta parte, este Comité Seleccionador que está integrado por estudiantes, por universitarios, por académicos, va a formar parte de este gran comité que va a dar pie a la participación ciudadana en este primer Sistema Municipal Anticorrupción.

Quería compartirlas a todos y cada uno de ustedes esto que se está llevando a cabo en el ayuntamiento de Toluca para que también podamos ser replicadores y que por supuesto estaremos muy atentos en los resultados que de ellos deriven, y por supuesto compartirlos con todos y cada uno de ustedes.

Muchísimas gracias nuevamente por la invitación.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias maestro.

Agradezco las opiniones de todos ustedes en esta primera ronda, las cuales han quedado debidamente registradas en la minuta que al finalizar esta mesa estaremos dando a conocer.

Y les pido, les solicito, que tomemos un receso de 10 minutos para que regresemos a esta mesa y demos término al desahogo de los puntos consecuentes.

Muchas gracias a todos.

Son las 12, está bien 12:10 por favor.

**(Inicia receso)**

**(SE REANUDA LA REUNIÓN)**

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Bueno, vamos a iniciar esperando que nuestros compañeros puedan irse integrando a la mesa y para reanudar los trabajos vamos a presentar en qué consiste la propuesta de política pública que plantean las autoridades electorales para fortalecer la cultura democrática en México y al término le solicitaré nuevamente que hagan uso de la palabra para darnos su opinión.

Vamos a exponer la ENCCIVICA y sus tres ejes de acción de una manera sintética.

Esta Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, la ENCCIVICA, es el resultado de la deliberación de diversos actores públicos, actores públicos pero también actores privados, actores sociales a nivel municipal, estatal y nacional, todos ellos convencidos de que la cultura cívica es una condición necesaria para hacer viable nuestra democracia.

Si me ayudan por favor a empezar a correr la presentación. Gracias.

La ENCCIVICA es una estrategia con un enfoque de política pública que tiene con fin el diálogo, la construcción de ideas y la exigencia de los asuntos públicos para promover la apropiación de los espacios públicos por parte de los ciudadanos, por parte de la ciudadanía.

Esta estrategia como ya lo mencioné al inicio de la mesa, se aprobó en octubre del 2016 por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y entró en vigor a partir del 1º de enero de este año con un ruta para construir la solución de los problemas a la debilidad de nuestra cultura política y el déficit democrático del que ya hablamos hace algunos minutos, algunas horas.

La ENCCIVICA se propone como objetivo superior o fin, crear las condiciones necesarias para que las y los ciudadanos se apropien del espacio público en un sentido amplio y con ello contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática.

La Estrategia Nacional alentará desde un principio la acción o ha alentado desde un principio la acción colectiva por medio de tres ejes que integran el núcleo duro, precisamente, de esta política pública.

El primer eje es, mucha verdad, es decir, información, datos, apertura de la información, problemáticas que hace algunos minutos ya estuvimos dialogando, estuvimos exponiendo.

¿Qué busca el eje de verdad?

Promover la generación y difusión de la información veraz, oportuna y confiable para contribuir y construir, para contribuir a que la ciudadanía tenga una idea más precisa y completa de su entorno y sus derechos, así como el intercambio de experiencias propias de la ciudadanía.

¿Cuál es el segundo eje?

Mucho diálogo, es decir, debates, foros encuentros, un ejercicio como el que hoy tenemos en esta mañana.

¿Qué busca el eje del diálogo?}

Configurar espacios donde se privilegie la interacción, el intercambio y la discusión de ideas entre múltiples actores en un marco de franqueza, respeto y tolerancia.

El tercer eje: mucha exigencia.

Todos los grupos y organizaciones sociales haciendo valer todos sus derechos, un tema que también ya discutimos esta mañana.

¿Qué busca el eje de exigencia?

Desarrollar mecanismos y procesos de formación, por medio de los cuales la ciudadanía no únicamente vigila las instituciones públicas, sino que también participe activamente en la toma de decisiones en distintos ámbitos de interacción.

Así, entonces, para alcanzar tal objeto superior de nuestra ENCCIVICA, estos ejes estratégicos se vinculan y reforzarán entre sí mediante la realización de ocho líneas de acción.

Repito, estos tres ejes se vinculan estrechamente con ocho líneas concretas de acción.

El eje de verdad tiene como línea de acción, la generación de conocimientos e información para el ejercicio de la ciudadanía.

2.- Difusión, promoción y conocimiento de los derechos humanos y,

3. Apropiación del derecho a saber.

Estas son las tres líneas de acción en este eje de mucha verdad.

En el eje del diálogo, se considera que las líneas de acción son: creación de espacios para el diálogo democrático, creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático y promoción de la cultura cívica en los entornos escolares.

Y para el eje de exigencia, mucha exigencia la línea de acción exigencia de cumplimiento de la palabra pública empeñada y promoción de la incidencia de la ciudadanía en la solución de los problemas públicos.

Es preciso señalar que estas ocho líneas de acción son el resultado de una amplia deliberación en la que participaron miembros del comité de expertos, pero también Partidos Políticos, organismos públicos locales electorales, el Instituto Nacional Electoral a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica y los Órganos Desconcentrados, pero también participaron organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos, autoridades educativas nacionales, grupos de empresarios, entre muchos otros actores.

Esta estrategia debe forjarse desde abajo, desde adentro y transversalmente, desde los militantes de los Partidos Políticos, las asociaciones civiles, los sindicatos, la academia, las escuelas, las empresas, los vecinos, las comunidades, las colonias, etcétera y, por supuesto, por nosotros que hoy estamos aquí para enriquecer esta estrategia y plantear posibilidades de implementar nuevas líneas de acción desde nuestros espacios muy particulares y contribuir a seguir enriqueciendo y consolidando nuestra democracia.

Les agradezco el que me hayan escuchado y continuaríamos tomando en cuenta lo expuesto hasta este momento y que apareció también en la presentación de una manera mucho más amplia, pero en obvio del tiempo sería complicado darle lectura a este mismo documento.

Y pues con la finalidad de recibir nuevamente sus comentarios, les pediría a ustedes, nos pudieran decir en sus intervenciones, una vez que han conocido estos tres ejes temáticos de la ENCCIVICA, ¿qué opinión tienen sobre estos ejes?, ¿qué acciones o qué medidas podríamos realizar o podrían realizar desde sus espacios de desempeño, para asumir estos compromisos o sumar a estos

compromisos y a estos propósitos y resultados que busca esta Estrategia Nacional?

Les pediría que su intervención fuera en un espacio de cuatro minutos y que pudiéramos sujetarnos al tiempo. Igualmente, les señalaré levantando mi mano cuando haya llegado el fin del tiempo, para ir cerrando su participación.

Les agradezco mucho y estaría atenta a quien dese participar, para ir registrando su intención.

Muy bien, Eduardo de SEIEM, nos ha pedido el uso de la palabra.

Adelante, por favor.

**LIC. EDUARDO CEVILLA VALLEJO, SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO:** Muchas gracias.

En relación a lo que hacemos desde las diferentes instancias en el caso particular de SEIEM y abonando a la credibilidad y antes de entrar a este tema, nos decía el licenciado Alfredo del Mazo hace algunos meses, que para poder resolver algo, tenía que reconocer que existe el problema, o sea, no podemos resolver las cosas cuando no los reconocemos que existen. Eso no quiere decir que no hayamos avanzado, por supuesto que hay muchas situaciones, incluso ya lo comentaron en las ponencias pasadas, ya comentaron qué se ha creado, qué instituciones, el asunto de los organismos constitucionales autónomos, en fin.

Sí hay muchas situaciones, pero, bueno, lo que tenemos que seguir avanzando.

Pues en este caso, de manera muy concreta en SEIEM, derivado del Sistema Nacional Anticorrupción, ustedes recordarán que a través de la Secretaría de la Función Pública, generaron unos comités de ética a nivel federal,

con todas las dependencias del Ejecutivo Estatal, que replicaron la misma figura en el Estado de México, particularmente y eso fue a través de un decreto que, no un decreto, perdón, fue un acuerdo del Ejecutivo Estatal, del Gobernador Eruviel Ávila, en donde establecen los comités de ética y de prevención de conflictos de intereses.

Entonces, en este caso, estos comités que, digo, tienden de alguna forma darle credibilidad a los servidores públicos o a quienes reciben un servicio de la institución, pues de que las cosas se hagan en un marco de una conducta apropiada del servidor público.

Derivado de este, pues lo que tiene que ver, reitero, con el Sistema Nacional Anticorrupción a nivel estatal, se crea a través del Ejecutivo Estatal, se emite este acuerdo y se crean esos comités en las dependencias.

Y en el caso de SEIEM, me parece que hay un avance muy importante porque no solamente se instituyó el Comité de Ética, que está conformado por el Director General, por el Secretario Técnico que es el Jefe de la Unidad y por siete vocales, entre ellos directores, subdirectores, jefes de departamento, personal operativo y administrativo; no solamente se quedaron ahí, sino que crearon una unidad ética, y que particularmente su servidor es quien trabaja, quien coordina esos trabajos, que instrumentamos las acciones para que determine ese Comité pues qué va a suceder.

Entonces atienden las delaciones que son cuando se tiene conocimiento que algún servidor público intervino o tuvo alguna intervención inadecuada, una posible conducta contraria, a los famosos códigos de ética en este caso del ejecutivo estatal, en los códigos de conducta de las otras dependencias y aunado a eso también, no sé si sabrán el 19 de julio de este año, entró en vigor la Nueva Ley de Responsabilidades, entonces ya te habla esa ley de las conductas, te habla de los códigos de conducta, de los códigos de ética, entonces ahí creo que en ese caso SEIEM va, me parece que muy avanzado, no digo que a las

demás dependencias del ejecutivo no lo estén, pero bueno, al menos nosotros en esa parte esa es una de las acciones, de manera muy general, estamos hablando de una cuestión de credibilidad, sí, de credibilidad de los servidores públicos, de credibilidad de quien recibe un servicio de la institución y creo que por ahí vamos avanzando, ¿no? Esa sería mi participación.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Muchas gracias.

Le pediríamos al licenciado Javier Rivera quien solicitó participar pudiera hacernos sus comentarios, por favor.

**LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Perdone, pero es que estamos trabajando a distancia.

A ver, me parece que en esta segunda ronda o etapa de este diálogo nos permite realizar algunas propuestas más concretas, sobre el tema que estamos, insisto, en este segundo momento.

Y yo quisiera primero proponer que el cómo romper el círculo vicioso-virtuoso entre que los partidos tenemos toda la culpa, y que los ciudadanos solo se limitan a participar en las elecciones y luego ya no le dan seguimiento a esos servidores públicos que acuden a hacer votados, me parece que ese debe ser un gran principio y objetivo fundamental. Es decir, la ciudadanía no debe quedarse solo en ir a votar, sino debe exigir y debe complementar el hecho de que en este empoderamiento que hablé en la primera etapa, debe ser sobre la base de concretar su ciudadanía, construir su ciudadanía.

Entonces en estos tres ejes, que ya ha resumido usted de manera sintética lo que es la verdad, el diálogo y la exigencia, me parece que hay una corresponsabilidad de todos, insisto, no solo de los partidos políticos, y de todos en cada una de las actividades que tiene la sociedad civil, y en este sentido creo que el empoderamiento de la ciudadanía, en estas tres estrategias que se están planteando, me parece que es asertivo o acertado, mejor dicho, no actuar de



manera coyuntural, solo en estar pensando en incrementar la participación y la educación cívica con respecto a las elecciones del 2018. Dice por ahí un dicho y un concepto de que no hay que pensar en las próximas elecciones, sino en las próximas generaciones. Y creo que en el terreno de cómo fomentar en prospectiva estrategias que permitan que no solo estemos atendiendo a los jóvenes o a los que ya somos adultos, que vamos a votar en el 2018, sino estar pensando en los niños, incluso, de cómo dentro de seis años o siete para las elecciones del 2023 tendrán una participación consiente y capaz, libre en este tema de la educación cívica.

Por eso me parece acertado el tema de la construcción a lo que le llaman ustedes de una república o de parlamentos infantiles, que insisto, creo que es un tema que debemos fortalecer, cómo atendemos a la niñez y a la juventud, porque es un concepto de valores, democráticos, por ahí alguien decía este tema de los valores, que lo debemos iniciar desde los niños, desde nuestras casas, en temas de violencia de género, la violencia, decían algunas especialistas, se aprende y entonces, también se debe aprender la participación ciudadana, los valores democráticos, etcétera.

Por eso me parece que aquí el DIAPEM nos puede ayudar mucho porque tiene estudios, incluso, especialistas en prospectiva y yo debo hacer un comercial en atención a que ya retiró su director, pero está finamente representado.

El PRD sí ha tenido la preocupación, incluso, tenemos un convenio, tuvimos un convenio con el DIAPEM de capacitar a nuestros candidatos y ahora a las y a los, en este caso a las mujeres que ya en la paridad horizontal deberán detener los elementos suficientes para su participación.

Y me parece que lo que complementa el Fiscal en este tema de que la reelección no debe ser automática ahora que está en la discusión en el tema, por cierto, en unas horas más en el Instituto Electoral vamos a debatir el tema, para que revisemos como lo reglamentamos en virtud de que no hay una

disposición reglamentaria que permita en automático generar la postulación de estos representantes populares actuales.

Y me parece que no debe ser en automático, tiene que haber una revisión de cómo sus indicadores gubernamentales los cumplieron, es decir, cómo establecieron una rendición de cuentas eficaz y eficiente, y también con responsabilidad y transparencia han tenido el desempeño de sus funciones.

Y cierro ya esta segunda intervención, lástima que es muy poco el tiempo, pero sí quiero decirlo, porque hay sido un tema recurrente en las intervenciones, el tema del financiamiento público a los partidos políticos.

Yo quiero decirles que en la Legislatura Federal el Presidente de la Comisión de Gobernador y Puntos Constitucionales, el Diputado Guadalupe Acosta Naranjo presentó un proyecto de acuerdo para modificar las reglas de financiamiento público, incluso, era retomando la Ley Kumamoto que en días recientes la Suprema Corte de Justicia ha declarado inconstitucional el tema de Jalisco.

Y lamentablemente no hubo quórum sólo el Presidente de la Comisión y otro diputado.

Entonces, ahí es donde también tenemos que fortalecer la educación cívica de los propios partidos políticos para modificar estas reglas de financiamiento público y el PRD, por supuesto, está a favor de la Ley que sea reducido en función de esta autoridad que se requiere para lo que está pasando el país.

Es cuanto.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias por sus aportaciones.}

Ha solicitado el uso de la palabra la Doctora Leticia Heras Gómez, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Doctora por favor.

**DRA. LETICIA HERAS GÓMEZ, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO:** Gracias de nuevo a todos

Nos pedían en esta segunda, en este segundo momento que tratáramos de responder a dos preguntas:

¿Qué opinión se tiene sobre estos ejes que plantea la ENCCIVICA y qué acción o media piensa realizar que sume a los propósitos y resultados que busca la Estrategia Nacional?

Yo creo que tengo primero dos comentarios: celebro que los institutos hayan dedicado tiempo y esfuerzo a este tema de la educación cívica, celebro también que por lo menos y hasta ahora se esté detectando el problema que nos plantea para la democracia la falta o la debilidad como ellos la llaman, de la cultura cívica.

Sin embargo, creo que hay que hacer dos precisiones:

La primera es que dice aquí, el problema es la debilidad. Yo creo que no es solamente una debilidad, yo creo que ya a estas alturas como vimos en el diagnóstico, en el video ya se crearon otro tipo de actitudes no democráticas.

Y si ya tenemos eso presente y cualquiera de nosotros lo puede atestiguar en su vida cotidiana, hay que, primero reconocer en el problema que ya está presente: impunidad, discriminación, desigualdad, corrupción, o sea, no sólo es debilidad en mi opinión.

El segundo punto dice, el fin, fortalecimiento de la cultura democrática.

Yo creo que es construcción de la cultura democrática no sólo fortalecimiento, festejo mucho que estén aquí los representantes indígenas, porque hay que reconocer que dentro de nuestra cultura política, nos hemos olvidado de los valores de nuestras culturas pasadas.

Temas como solidaridad, como compañerismo, no están presentes en el discurso democrático de los valores y los tenemos históricamente. Entonces, yo creo que hay que construir valores.

Y en este sentido, me tomo la libertad de detenerme en el tema de promoción, en la línea seis de acción que dice: promoción de la cultura cívica en los entornos escolares.

No es la primera vez que se propone por parte de los institutos electorales, incluso algunas agencias gubernamentales también se han ocupado de esto, pero no ha tenido resultados, no tenemos a la fecha jóvenes, niños que tengan valores democráticos, al contrario, están aprendiendo los valores no democráticos.

Entonces, yo me permito proponer algo, los valores no se crean ni se cambian de un día para otro, todos lo sabemos, entonces, hay que esperar, hay que tener en cuenta que esto va a ir cambiando paulatinamente, pero si no hacemos nada, tampoco vamos a empezar el proceso.

Mi propuesta concreta es que en las escuelas y acudo ahí el SEIEM y a nuestros representantes que hay del sector educativo, que debe haber talleres permanentes en las escuelas, incluso en las escuelas, los jardines de niños, en donde se hagan ejercicios sobre la práctica de los valores democráticos.

¿Cómo veo esto? No es posible pedirle a un niño que sea responsable, si su maestro no es. No es posible pedirle que sea respetuoso, si su maestro o maestros no lo es. No es posible pedirle que participe, si cada vez que levanta la mano, es ignorado. No es posible pedirle que acuda a una autoridad, cuando la autoridad lo que hace es negarle el diálogo que acá de presenta.

Entonces, no podemos esperar que un niño cambie valores con el esquema en el que ha estado viviendo por décadas.

Yo creo que si un legado positivo pueden tener nuestros institutos electorales, incluido el IEEM, y aquí con la maestro que hemos trabajado, es dejar en nuestras escuelas, talleres en donde maestros, alumnos, maestros y maestros, entre maestros y maestros; maestros, alumnos; alumnos, autoridades; todo el esquema educativo se ponga en práctica el valor que ustedes quieran, la confianza, por ejemplo.

¿Por qué los niños no aprenden la confianza? Porque viven en la desconfianza desde la escuela. No estamos en el tema de la familia porque excede las capacidades de nuestras posibilidades, pero creo que sí pensara algo en los espacios escolares que sea permanente, yo creo que ayudaría, mucho más que enseñar los valores.

La enseñanza se olvida, la enseñanza pasa, la enseñanza la podemos hasta reproducir mil veces, pero si no lo podemos en práctica, se nos olvida y a los niños también se les olvida más.

Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias, doctora.

Jessica nos ha pedido también participar. Ella ahora representa al Instituto de Administración Pública del Estado de México. También tiene por ahí alguna propuesta que compartirnos.

Adelante, Jessica, por favor.

**LIC. JESSICA CAROLINA CASTILLO PÉREZ, DIRECTORA DEL CENTRO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO:** Muchas gracias.

Me presentó. Soy la licenciada Jessica Castillo, directora del Centro para la Igualdad de Género del Instituto de Administración Pública del Estado de México.

El Presidente, maestro Mauricio Valdez Rodríguez se disculpa, sin embargo, me dejó algunos puntos para compartir con ustedes.

Respecto a lo que nos compete en este momento, quiero comentarles que el Instituto de Administración Pública del Estado de México, de un tiempo para acá ha estado trabajando en un proyecto llamado: Escuela de ciudadanía.

Para el maestro Mauricio es muy importante que los ciudadanos estén perfectamente capacitados, sensibilizados de sus derechos y de sus obligaciones.

¿Cómo se propone Escuela de Ciudadanía? Buscamos, efectivamente, empezar incorporando este proyecto en las escuelas públicas. Necesitamos que los padres y madres de familia estén enterados, ellos son básicos para iniciar con este proyecto.

A través de Escuela de Ciudadanía, buscamos informar y sensibilizar como les comenté a toda la población sobre sus derechos y sobre sus obligaciones al ser ciudadanos. Consta de cuatro módulos en los cuáles básicamente mostramos y enseñamos los conceptos, la legislación, la organización y las funciones del

gobierno, así como los servicios municipales, consideramos que es de suma importancia la intervención de los servidores públicos en este programa para que ellos mismos dialoguen con los padres de familia y les expliquen e informen cuáles son los procedimientos atrás del escritorio, ¿me explico? O sea que platiquemos, que platiquen con los ciudadanos en un diálogo explicándoles cuáles son los procedimientos por los que tienen que pasar los servicios para que lleguen hasta su domicilio. Por ejemplo, con el titular del agua, el maestro Mauricio Valdés considera que, al tener una tertulia con los servidores públicos, el ciudadano puede estar más involucrado y, por lo tanto, mayormente comprometido.

Atendiendo así lo que nos compete, el maestro concluye comentando que lo que hace falta en la ciudadanía es la formación de los ciudadanos. Muchas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Nos ha solicitado participar el doctor Edgar Tinoco a quien le pediría nos pudiera hacer llegar sus comentarios. Adelante doctor por favor.

**DR. EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DE KIBERNUS EN EL ESTADO DE MÉXICO:** Muchas gracias.

Yo iría un poquito más allá del comentario de la doctora Eras y del comentario de Jessica y que está impulsando el IAPEM y yo pensaría en una campaña nacional de valores. Se tiene que hacer una política pública que venga impulsada desde el gobierno federal, replicada por los gobiernos estatales y por los gobiernos municipales, en donde estén involucradas gobierno, escuela, sociedad civil, la propia casa, las empresas, la religión, cualquier que sea y todos los clubes de capital social en donde cada uno de la ciudadanía converge. Tiene que ser una campaña en donde permanentemente con actitudes estemos reforzando nuestras aptitudes en donde estemos realmente consientes y nos exijamos como sociedad querer cambiar.

Mencionaba algo muy importante la doctora Eras y no solamente es leer en espectaculares la importancia de la honestidad, sino replicarlo con actitudes en el día a día. Entonces tenemos que ser conscientes de que este país no va a cambiar mientras nosotros como ciudadanía no queramos cambiar, pero para eso tiene que ser una campaña nacional, y todos tenemos que estar involucrados, ahí es donde se va a construir la verdadera acción pública, en donde converjan sociedad, gobierno e iniciativa privada.

Mientras se sigan con tareas particulares en donde la sociedad civil esté impulsando algunas campañas en donde gobierno está trabajando en otros proyectos, en donde instituciones como el IEEM, como el INE están también trabajando ese tipo de mesas y en donde la escuela esté también ahí replicando ciertos proyectos, simplemente va a ser como una carreta que está dando vueltas en círculo, porque estará girando una rueda, pero la otra se está parando. Tenemos como sociedad que estar girando todos en la misma dirección, pero la directriz sí tiene que venir del gobierno, del gobierno federal, yo pensaría como una campaña nacional, y ahí será uno de los grandes temas que tendrá que discutirse en la elección del siguiente año, más allá de la lucha contra el crimen organizado, más allá de la lucha contra la corrupción, el siguiente gobierno federal, independiente al partido que sea, tendrá que discutir, tendrá que poner sobre la mesa ese cambio de valores, y regresarle esa responsabilidad a los ciudadanos y no solamente hacerse cargo de lo que los ciudadanos deban pensar o quieran pensar. Y ahí entramos a los tres ejes que manejan ustedes en ENNCIVICA es justamente la verdad como un sinónimo de honestidad en donde cada uno de nosotros hagamos las cosas de la mejor manera posible, desde decirle a nuestros hijos..., el típico ejemplo cuando llaman por teléfono dile que no estoy, va y alguien toca la puerta dile que no estoy, cosas tan sencillas como no pasarse los altos, cosas tan sencillas como no dar una mordida.

El diálogo como un canal, un vehículo para la tolerancia, para la inclusión para la no discriminación, un diálogo que permita que nos entendamos, que tengamos canales de comunicación eficientes y eficaces para que podamos



resolver nuestros problemas, más allá de la intervención gubernamental, y la exigencia como un tema de responsabilidad personal, como un tema de responsabilidad de la ciudadanía, en donde dejemos de culpar a las instituciones y asumamos un papel protagónico para cambiar las cosas en este país.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias doctor por sus contribuciones.

Nos ha solicitado poder participar la Doctora Josefina Román, le pediríamos en ese sentido pudiera hacernos los comentarios que considere pertinentes.

Adelante, doctora.

**DRA. JOSEFINA ROMÁN:** Gracias, muchas gracias.

Bueno, yo también creo que en esta parte de poder reflexionar acerca de propuestas muy concretas me quisiera concretar al eje de la verdad y específicamente en la línea de acción que se refiere al apropiamiento del derecho a saber.

Creo y estoy convencida de que el derecho a la información que ejerzamos mexicanos y mexiquenses realmente sí puede cambiar a este país.

¿Cuáles son las vertientes que creo que debiéramos tomar en cuenta?

Decíamos la estadística, menos del 6 por ciento de los mexicanos alguna vez ha hecho solicitudes de acceso a información.

Entonces, independientemente de lo que la ley marca de hacer una campaña de difusión y de concientización y de conocimiento de la transparencia y el derecho de acceso a la información, creo que hoy tenemos

oportunidades que, por ejemplo, con tecnologías de la información podemos aprovechar como son redes sociales

La estadística también del internet en México, la última que tenemos más del 60 por ciento y estamos hablando de niños mayores de seis años en el país que ya tienen acceso a internet. Por supuesto que falta mucho, pero al menos esa parte creo que podríamos muy bien enfocar algunas ideas a través de estas redes sociales donde ahora los niños, los jóvenes tienen acceso a información.

Otro dato que pudiera ser importante es que, lo que hemos identificado en el INFOEM, que las solicitudes de acceso a información en mayor medida son presentadas por hombres, solamente alrededor de un 43 por ciento son presentadas por mujeres y de este porcentaje de mujeres que hacen solicitudes de acceso a información, el 53 por ciento se encuentra en un rango de edad entre un 20 y 40 años.

Entonces, creo que también en esta parte hay mucha información que puede ser útil para grupos vulnerables y hacer un programa de transparencia focalizada pudiéramos llamarle.

En este programa de transparencia focalizada creo que puede muy correctamente darse información al grupo que lo requiere de la manera que sí lo entienda en un lenguaje ciudadano, porque a lo mejor si me presentan a mí un estado de posición financiera muy bien hecho y muy bien calificado, pero yo no soy contador y no tengo vaya, esa especialización para entender ese documento de poco me va a servir.

Entonces, si hablamos de transparencia focalizada en lenguaje ciudadano y lo dirijo exactamente a quien le puede servir esa información, me parece que podemos potenciar esa posibilidad del derecho a saber.

Y, bueno, finalmente, yo sí quiero destacar que el discurso que he traído y mi propuesta muy concreta sería hablar, empezar a posicionar en México la teoría de un sistema de sistemas.

De repente en México pensamos que en realidad sí tenemos problemas muy graves, de corrupción, de falta de confianza, de concientización de esa cultura cívica, pero nos dedicamos a hacer leyes muy buenas, hoy la Ley General de Transparencia está rankeada como la mejor del mundo.

Entonces, sí sabemos hacer legislación y dentro de esa legislación empezamos a hacer muchos sistemas, he agotado mi tiempo, un minuto.

Hemos creado sistemas, Nacional de Transparencia, tenemos un Sistema Nacional de Información que tiene base constitucional, vamos a crear un Sistema Nacional de Archivos, ya está una iniciativa en el Senado de la República y tenemos un Sistema Nacional Anticorrupción, tenemos un Sistema Nacional de Fiscalización.

Entonces, a mí me parece que hoy debemos exigir como servidores públicos y como ciudadanos, que no podemos trabajar de manera aislada; hoy si queremos hacer conciencia cívica, tenemos que trabajar de la mano, no podemos hacer casita con la información que yo genero en el INFOEM, con la que genera el IEEM, con la que genera Auditoría Superior de la Federación.

Hay que armonizar sistemas, hay que compartir información, hay que hacer, hay que dar a la ciudadanía información útil, entendible, que sirva, que se vean los beneficios; entonces, la propuesta muy concreta final sería, empecemos a hablar de ese sistema de sistemas, empecemos a armonizar sistemas, empecemos a cerrar círculos, empecemos a demostrar a la ciudadanía qué tanto el sistema sí va a hacer una diferencia.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias, doctora.

El maestro Gerardo Gómez Estrada, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, tiene aquí algunas aportaciones que hacemos a la mesa.

**MTRO. GERARDO GÓMEZ, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO:**  
Muchas gracias, doctora.

Con la venia de la mesa, son dos preguntas, una entorno a la opinión de los tres ejes de acción.

En mi opinión, esta metodología *mutatis mutandis*, tiene un gran parecido a la justicia restaurativa, que por cierto, en el Poder Judicial, ustedes saben que tenemos un centro de medición, conciliación y de justicia restaurativa y actualmente, en estos momentos se está desarrollando un foro, un foro nacional sobre justicia restaurativa.

La verdad es que, quienes estamos dentro y quienes conocemos sobre los medios alternos de solución de conflictos, pensamos que son de las mejores maneras para solucionar cualquier conflicto, de hecho, por eso estoy haciendo un parangón porque, de acuerdo con las Naciones Unidas, la justicia restaurativa respeta la dignidad y equidad de las personas, construye comprensión y promueve armonía social a través de la sanación de víctimas, infractores y comunidad y según Virginia Domingo, la justicia restaurativa es un paradigma de justicia que se nutre de ciertos valores como el empoderamiento, la empatía, el respeto, la responsabilidad y el diálogo.

En ese sentido, la propuesta metodológica de ENCCIVICA, consideramos, busca empoderar al ciudadano mediante un diálogo democrático, constructor, de comprensión y armonía, para que la sociedad se involucre en las decisiones públicas que les atañen y eleven el contexto de la exigencia.

Entonces, consideramos que es una buena metodología y que, en un momento dado puede llegar a obtener buenos frutos si se lleva a cabo como debe ser. Vemos aquí la experiencia y cómo cada uno de los representantes de los distintos sectores de la sociedad y de las instituciones públicas, están haciendo uso de la voz y están ofreciendo sus respectivas propuestas.

Y, en ese sentido, consideramos que es como una aportación el que, ya se tomó, hace ratito se opinó acerca de promover en el ámbito educativo, promover valores, entonces, dentro de esos valores yo consideraría que, dentro de todos los planes y programas educativos y también de capacitación de obreros, de empleados en todas las empresas, se promueva en los medios alternos de solución de conflictos, el conocer sobre conflictología, porque incluso nosotros con la información de abogados, pues prácticamente en las escuelas de derecho nos enseñan a ser gladiadores, no a ser constructores, no hacer generadores de diálogo, ¿no?

Cuando llega una persona con un abogado, el abogado antes de conocer la raíz del conflicto, lo primero que ve es la competencia, ante qué juzgado debemos promover la acción y ver cómo hacer para que su acción prospere, porque incluso los profesores de la carrera de derecho, a lo que le enseñan al abogado es a ganar los juicios y, en los despachos es lo mismo, no importa si a lo mejor, en lugar de construir sociedad, la destruimos.

Hace ratito se comentaba acerca de las pocas asociaciones que la gente no tiende a ser asociación, no tiende a generar equipo de trabajo y bueno, en los medios alternos, solución de conflictos, lo que es la mediación, la justicia restaurativa, lo que se busca es privilegiar el diálogo, el no ver a la otra parte como su contrario, sino como un socio en la solución de los conflictos, de las controversias.

Y porque un conflicto lo debe uno ver como una ventana de oportunidad, de hecho ahorita lo que se tiene es esta ventana de oportunidad y se está

atendiendo con base en esta metodología que se me hace una metodología muy buena, mucha verdad, mucho diálogo y mucha exigencia, entonces la aportación nuestra pues sería por un lado los planes y programas con educación en valores, educación cívica, educación ética sobre medios alternos de solución de conflictos, enseñar a la gente a resolver sus conflictos, no peleando, sino dialogando, que este es un buen ejercicio por ejemplo.

Decía César Rojas Ríos que la democracia es un conflicto político pacificado, dice: es mejor, ver en un ágora legislativa a la gente discutiendo, a lo mejor incluso a veces hasta utilizando palabras altisonantes, pero es mejor eso a ver a sus representados peleándose en las calles, entonces a mí, todo este tipo de situaciones se me quedaron muy gravadas. Y el poder judicial está trabando mucho en ello, tan es así que ahorita tenemos un foro nacional donde hay ponentes de talla internacional y ojalá pudieran darse el espacio hoy por la tarde, valga el comercial, se tendrán tres conferencias y una mesa de diálogo y están todos cordialmente invitados al cierre de este foro y por quienes no conocen la justicia restaurativa para que ven realmente lo que puede construir el que esto permee a nivel de todos los ámbitos y que nos enseñemos a ser dialogantes más que ser pleitistas.

Entonces eso es por una parte y, por otra parte, perdón, por el tiempo yo sé que ya me está correteando el tiempo. En el poder judicial también se busca, el doctor Sergio Medina, como saben ustedes es una persona joven, el busca la innovación constante, entonces, derivado de ello se busca paulatinamente la eliminación del papel y el hacer más ágiles los trámites, ¿no? Tan es así que ya bueno, ya se logró el primer lugar en el Doing Business, que es un índice del Banco Mundial para resolver sobre el cumplimiento de contratos en materia mercantil, de manera más ágil, más rápida y próximamente pues ya se tendrán los juzgados en línea, muchos a lo mejor no sabrán pero ya se tiene un juzgado en línea en materia de cateos y órdenes de aprehensión, entonces ya, eso evita, ahora sí que la mano del hombre, es como el agua potable, deja de ser potable si entra la mano del hombre aquí, pues ya de manera directa llega la solicitud de la fiscalía

y el juez resuelve sobre el cateo, sobre la orden de aprehensión y trabajan las 24 horas del día, entonces están resolviendo de manera inmediata este tipo de situaciones y ya se viene el juzgado en línea también en las demás materias, en materia mercantil, en materia familiar, en materia civil, entonces esto va a permitir, digo, ahorrar tiempos, dineros, esfuerzos, ya el abogado desde su despacho podrá hacer llegar la demanda y, bueno, ya obtendrá su acuerdo y su respuesta por la misma vía, y bueno son, algunas de las cuestiones que se tienen contempladas. Muchas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias maestro.

Christian Ortega, el licenciado Christian Ortega y su sociedad civil pidió, solicitó también participar con nosotros.

**C. CHRISTIAN ORTEGA JIMÉNEZ, MOVIMIENTO OPERACIÓN HORMIGA A.C.:** Pues bueno, desde lo teórico es más sencillo enfrentarse a cierto tipo de problemática que desde lo práctico voy a esto, si alguna vez alguien de ustedes les ha tocado la oportunidad de trabajar dentro de la administración pública municipal se podrá dar cuenta que dentro de todos los municipios en la mayoría de, por lo menos del Estado de México existe mucho burocratismo y mucho nepotismo, esto pues provoca clientelismo y obviamente pues es resultado de la corrupción.

Los políticos todavía no han entendido que al comenzar a gobernar, gobiernan para todos los, quienes hayan votado por ellos pero quienes tampoco hayan votado, entonces tengo esa mala experiencia de haber estado en la administración pública y de encontrarme con que yo, trabajando una regiduría, sin ser el regidor, sino siendo el encargado, me llegaban cierto tipo de personajes, ciudadanos a pedirme, a hacerme peticiones, en los cuales nosotros teníamos el encargo de sacar, de solventar, pero de parte del partido en el que yo estaba trabajando me decían que no, que porque no podían solventar esa situación porque esa persona no había votado por nuestro partido. Y así, la instrucción también venía desde el Presidente Municipal, y entonces viene ese desanimo de

la participación social, el ayuntamiento, digamos, la primer instancia de gobierno más cercana hacia la ciudadanía le frena hacer la participación social a los ciudadanos, eso es muy triste. Se condicionan los apoyos, cosas tan elementales como alumbrado público que sirve para mitigar la inseguridad o el aplanado de una calle, bueno, eso desde el ámbito, desde el gobierno municipal, pero a toda crisis, toda crisis es una oportunidad. Existen dentro de todas, dentro de la democracia un montón de problemáticas, pero toda crisis es una oportunidad.

Es necesario que si ya existen este tipo de foros podamos ir las organizaciones civiles, partidos políticos, instituciones gubernamentales, ya sea gobierno federal, estatal, municipal y también la iniciativa privada que tiene mucho que ver precisamente en esta labor de la democracia que vayamos sentando las bases, por lo menos sentando las bases por medio de programas de comunicación social programas para incentivar la participación ciudadana. Pongamos un ejemplo: ejemplificar las acciones para que puedan los ciudadanos ejercer sus derechos ciudadanos, pero también sus obligaciones, ya no es nada más concientizar sino generar lo que decía el compañero respecto de la campaña de valores.

Sería buenísimo de que parte del gobierno se generara un cierto tipo de campañas respecto de los valores.

Necesitamos humanizar a los ciudadanos. Los ciudadanos somos seres humanos, no somos robots ni tampoco somos generadores de votos y dinero, somos seres humanos que tenemos necesidades de salir adelante, de desarrollarnos, de desenvolvemos dentro de la vida, tenemos capacidades, cada quien somos diferentes, pero tenemos las mismas ganas de crecer, ya sea de forma legal o ilegal como muchos lo tienen que hacer, precisamente, por el burocratismo que existe para generar un permiso, se tienen que poner ilegalmente en la calle a merced de lo que las autoridades le puede hacer o no, son ejemplos nada más, todos tenemos ganas de salir adelante.



Entonces, es necesario que el gobierno genere seguridad, pero no solamente la seguridad que tiene que ver con la ausencia de violencia, sino la seguridad que el gobierno brinde la seguridad de que el gobierno va a ejercer apropiadamente sus labores.

Una cosa que no ha sabido hacer, hemos escuchado ya los números.

La felicidad en un ser humano genera menor ejercicio de la corrupción, la felicidad en un ser humano genera un menor ejercicio de las malas costumbres que van rompiendo ese tejido social entre mayormente se gestione la felicidad o entre más enfoques de trabajo se dediquen a disminuir una infelicidad provocada por estrés en la sociedad vamos a tener un desarrollo mucho más global.

Esto como, vamos a poner una acción en concreto.

Necesitamos organizar.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Vamos cerrando, por favor.

**LIC. CRISTIAN ORTEGA:** Necesitamos organizar a la sociedad desde las instituciones, no solamente dándole información sino también proponiendo acciones, vamos a poner ejemplos claros: instituir el día del buen vecino, generar una campaña municipal, estatal de un día de hacer algo por tu colonia, por tu estado.

Necesitamos darle acciones a la ciudadanía, nosotros las instituciones podemos y nosotros como asociación civil es lo que estamos haciendo y vemos que funcione.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias Cristian.

El doctor Santiago Nieto nos ha solicitado hacer uso de la palabra, le pediríamos no ayude con sus comentarios.

Por favor doctor, gracias.

**DR. SANTIAGO NIETO (FEPADE):** Muchas gracias doctora.

Bueno en la línea discursiva de las acciones o medidas que se podrían proponer.

Yo creo que, en primer término para tener un diagnóstico real necesitamos no construir discursos autocomplacientes sino discursos reales de lo que estamos viendo y yo me atrevería a plantear cinco acciones específicas.

Primero, la observación electoral más allá de la jornada electoral.

Creo que es tiempo de dejemos atrás la observación electoral en la jornada, porque el problema no está en cómo se instalan las casillas o cómo se cuentan los votos, el problema está cómo llegan los votos a las urnas y por tanto, creo que la observación electoral tendrían que ir a revisar programas sociales para efecto de que no se utilicen o no se feminice, la delincuencia electoral, por ejemplo, como lo hemos visto con el condicionamiento de programas sociales por mujeres que son instigadas por servidores públicos para que lo hagan y,

Segundo, la calificación de las elecciones a través de los Tribunales, creo que la observación electoral nos puede ayudar a mejorar la ciudadanía.

Segundo, fomentar una cultura de la denuncia.

Una sociedad exigente denuncia los hechos que no comparte o las conductas que no comparte.

Entonces, como una promoción de la cultura cívica en esa línea habría que pensar en fomentar la cultura de la denuncia.

Tercero, algo que ya había comentado el señor representante del PRD, Javier Rivera sobre la reducción del financiamiento, creo que es importante el que se discuta de forma pública la reducción del financiamiento de los partidos políticos, algo que había preguntado también la representante del municipio de Naucalpan.

Quiero decir que ojalá la FEPADE tuviera los recursos que usted piensa que tiene.

El siguiente punto es, cuarto punto sería, por algo muy sencillo la FEPADE tiene el 2.7 por ciento de los recursos de los partidos políticos cuando tiene que perseguir a todos los partidos, las conductas delictivas emanadas de ellos.

Cuarto punto la visibilización de los modus operandi y la coordinación con el Sistema Nacional Anticorrupción. Creo que esto es un tema de exigencia a las autoridades electorales, de vincular con los sistemas, ya sea a nivel local o a nivel federal con los sistemas anticorrupción para efecto de, primero empezar a visibilizar los modus operandi de la corrupción en lo electoral.

Y relacionado con esto y ese sería mi último punto, observatorios de vigilancia del proceso de reelección. A mí me preocupa, el Tribunal Electoral ha resuelto esta posibilidad que tienen alcaldes, además, por disposición constitucional, alcaldes, diputados, después diputados federales y senadores de reelegirse y el problema es que no se utilicen los bienes, fondos o servicios de la administración municipal para posicionar a los presidentes municipales en este deseo de reelegirse, porque eso es un delito y eso es un acto de corrupción.

Por eso un observatorio sobre la reelección, creo que sería importante que tuviéramos, para efecto de mejorar la calidad del sistema democrático.

Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias, doctor y agradezco su participación.

Alejandra Sánchez, Sociedad Civil, nos ha pedido también poder participar.

Adelante, Alejandra.

**REPRESENTANTE EN EL ESTADO DE MÉXICO DE LA CONFEDERACIÓN DE MIGRANTES:  
MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS:** Sí, muchas gracias.

Dentro del rubro o de la segunda pregunta sobre las soluciones o las propuestas para poder mejorar en la participación ciudadana, etcétera, quiero compartir una frase, más bien, sería la regla de oro de civismo.

La regla de oro de civismo la comentó en algún momento Confucio y dice: lo que no quieras para ti, no lo quieras para nadie. Entonces, quieres un buen gobierno, trabaja por un buen gobierno, quieres un mal gobierno o no lo quieres, pues entonces, invita a los demás a no tener un mal gobierno.

Agradecemos el apoyo o más bien el diálogo que nos permiten a los migrantes en esta mesa, dentro de los principios y estamos de acuerdo en cuanto a la Campaña Nacional de Valores, sin embargo, pensamos que es importante generar el sentido de pertenencia a los ciudadanos; invitar, igualmente, a los Partidos Políticos, a las instituciones públicas y generar un ambiente de escucha y sensibilidad hacia los ciudadanos.

Decían por ahí, el compañero de la sociedad civil, humanizar a los ciudadanos. Creo que fuera de humanizar a los ciudadanos que también es muy

corrector, sería también humanizar a aquellos que dirigen que están en las instituciones públicas, a los Partidos Políticos, ser más humanos.

Invitar a los ciudadanos al ejercicio y participación en las políticas con los valores, generar un clima de empatía de las instituciones públicas con los ciudadanos y para nosotros es bien importante que se establezcan métodos y, sobre todo, por ahí lo comentaban, el voto en línea, el voto desde el exterior.

Es muy difícil emitir un voto, no esperar a que nos lleguen las boletas, pensar nuestros votos después, saber a dónde lo podemos dirigir, depositar o mandar. También es importante para nosotros que se establezcan programas por parte de las instituciones públicas, de los gobiernos; se establezcan programas adecuados a las necesidades, tanto de los familiares de migrantes como de los migrantes.

Hemos leído las reglas de operación de algunos programas que son realmente emergentes, son programas que se crean porque a lo mejor están siendo deportados en este momento.

Se tiene que pensar, se tiene que futurizar en las problemáticas que vienen; decía por ahí en algún momento dado, una persona de un ayuntamiento: preferimos ayudar a gente que sea ciudadana y que haya preferido vivir en su país y contribuir a su país, ¿no? Yo creo que, y le comentaba a esta persona: pero el problema es que están regresando y el problema no es ese, el problema es que tú te estás evitando hacerlos parte de ti, ¿no? Entonces, generar estrategias para poderlos tener como ciudadanos, ciudadanos partícipes de su política, de su democracia, entonces muchas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias Alejandra, al contrario, a ti por tu participación.

Licenciado Enríquez, representante del Municipio de Naucalpan nos ha solicitado también hacer uso de la palabra.

**LIC. FRANCISCO ENRIQUEZ RINCÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN:**

Sin duda alguna, a mi generación, tengo 43 años y a mi generación se le llamó la "Generación X" pero sin embargo vivimos grandes cambios y, por supuesto no se trata en esta mesa de ser negativo, hicimos grandes cambios en el mundo, pero en el país, pues oye la autonomía del Banco de México, la autonomía de los Derechos Humanos, la autonomía de los órganos electorales, en fin, grandes cambios que hemos llegado a tener, sin embargo me parece que en algo estemos fallando y no ha sido suficiente y, estoy de acuerdo con el fiscal cuando dice que no podemos ser autocomplacientes, ¿no? Cuando se mencionaba el tema de transparencia, bueno, es que es percepción, pues la percepción es muy importante, nosotros tenemos un problema de percepción y no lo podemos olvidar, ¿eh? Porque política de forma es un mundo, y la percepción es lo que el ciudadano cree, así hagamos lo que hagamos hay que atacar el problema de la percepción. Si yo percibo que el policía es corrupto, tengo incentivos para corromperlo, no le voy a dar, a tratar de corromper un policía en un país donde sé que me van a sancionar, no voy a comprar el voto, previo a la elección sabiendo que me van a sancionar. Entonces la percepción es muy importante y no la dejemos de lado porque si no entonces caemos en la autocomplacencia diciendo pues es percepción, creo que tenemos que tener cuidado con eso, la percepción es muy peligrosa.

Por eso, me parece que hay propuestas muy, muy claras, la primera es una mayor y mejor comunicación y transparencia del gobernante hacia el gobernador y de las instituciones públicas hacia el gobernado, por supuesto que cuando yo hablaba del alto costo de las elecciones pues no me refería a la fiscalía, me queda claro que no hay recurso, incluso el órgano electoral también cuando sus órganos electorales tienen que fiscalizar el presupuesto de los partidos políticos, se hace una locura porque no les alcanza ni el presupuesto ni el personal, ni el técnico, por eso creo que tenemos que reducir el costo de las campañas y no solo de las campañas, sino del proceso electoral para ser más claro. Es decir, el proceso electoral tenemos que aligerarlo, tenemos que hacerlo

más claro, hoy con los nuevos sistemas en materia judicial, pues lo que se busca es que no lleguen los problemas a juicio, sino que puedan resolverse previamente, eso genera una economía y también tenemos que hacer procesos electorales mucho más baratos y desincentivar que en las campañas, efectivamente cuando llega el cargo, pues ya traes una serie de compromisos atrás que te genera la corrupción se generó o se prometió o se pactó previamente al ejercicio de gobierno.

Entonces tenemos que tener una mayor comunicación con el ciudadano, tenemos que entender formas mejoras de comunicaciones con el ciudadano, no nos estamos comunicando, no nos están entendiendo, no nos estamos nosotros a entender y me parece que ahí estamos fallando.

Y otro tema importante también, me parece que es incentivar la participación de la ciudadanía, no existen en el Estado de México una Ley de Participación Ciudadana, tenemos que generarla, tenemos que hacer que la ciudadanía participe y me parece que el mejor fiscal que debemos tener es la participación ciudadana. Cuando hay una ley, hay una iniciativa en donde se sanciona al funcionario, si ya una vez en el cargo no cumplen con las promesas de campaña que hizo, y aquí digo, cuidado, al hablar de la reelección no directa por sanción de algún órgano del estado, cuidado, me parece que tenemos que empoderar al ciudadano para que sea el ciudadano el que determine y el que diga: por supuesto tenemos que hacer escuelas de ciudadanos, y por supuesto tenemos que incentivar la participación de estos para que sean nuestros mejores fiscales, ellos son los que votan, tienen que ser los mejores fiscales que están vigilando la actuación y participación del gobernado.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias.

Don Arnulfo Gómez Barrón nos solicitó también hacer uso de la palabra.

Le solicitaríamos nos hiciera sus comentarios, por favor. Gracias.

**C. Arnulfo Gómez Barrón:** Sí, yo voy a comentar en relación a los tres ejes y refiriéndome a nosotros los Pueblos Originarios.

La verdad es un principio que tenemos nosotros los indígenas, es difícil que nosotros separamos mentir.

El dialogo es un acto que estamos pidiendo, la exigencia es algo que comentaba hace rato, exigimos se nos respeten nuestros derechos.

Entonces, yo diría, por ejemplo, la verdad, en funcionarios público sería importantísimo hablarle con la verdad a la gente, en solicitudes, en apoyos que luego requiere la gente, sí se puede o no se puede y no hacerlo dar de vueltas que, finalmente, queda más pobre la persona que los gastos de ir y venir.

Y, bueno, por supuesto que es un principio que debe de venir desde el seno de la familia, inculcarle a nuestros hijos que se conduzcan con eso que llamamos verdad.

Nosotros los Pueblos Originarios pareciera que estamos minimizándonos, que nuestra cultura está desapareciendo, quiero decirles que a través de esta organización que traemos.

En el Estado de México y realmente no sé quién hacía los catálogos, se consideraban 43 municipios con presencia indígena y no sé qué tomaron por ahí si los datos de INEGI, sin embargo, hay esa versión.

Hoy en día tuvimos la oportunidad con el trabajo de estos 43 municipios con sus jefes supremos, hoy tenemos en los 125 municipios nombrados los jefes supremos y en los 125 municipios encontramos personas que se definían con alguna cultura y esos son los jefes de supremos.



En el Valle de México y en Almanalco, en Aculco en Tlatlaya, así se de esa manera está nuestra organización.

¿Qué queremos hacer con esto?

Dije hacer rata que queremos participar en toda la problemática que nos embarga a los mexiquenses ir aportando lo que nosotros podamos, ser aliado del Gobierno, aportarle, por ejemplo, exigirlo a los partidos políticos que integren a los indígenas en cada una de sus plataformas políticas, porque son parte de la sociedad.

Estamos haciendo dentro de lo que es la educación, tenemos un proyecto, pero que no hemos encontrado el financiamiento de este proyecto.

Tenemos un libro donde fomentan los valores, el libro su título se llama Antritotunas, donde fomentan los valores desde el hogar, la escuela, el campo, pero no hemos encontrado, repito, ese financiamiento, está ilustrado por Lupito Tunas como un indígena y siento yo que habría que, yo invito a las instituciones que nos pudieran dar la oportunidad de que conozcan nuestro proyecto, no tenemos oficinas, a veces andamos por allá por la CNC, a veces estamos por acá por Morelos 1217, pero a través de los datos de su servidor podemos entablar este diálogo y proponerles ese proyecto que traemos.

Pero también lo que hemos venido proponiendo a los gobiernos Federal y Estatal, que se le dé impulso a nuestras lenguas desde el nivel de preescolar hasta donde sea posible.

Entiendo que tendrá que revisarse, tendrán que revisarse muchas cosas y que, a lo mejor, las políticas que llevamos sobre educación en el Estado de México en el país, no nos lo pudieran permitir, pero por eso hay las iniciativas de, o procedimientos de corregir las normas.

Sin embargo, si no fuera eso de implantar la lengua materna de los cinco pueblos originarios de los inmigrantes, pues la otra opción sería la concepción de escuelas bilingües en cada una de las comunidades indígenas. Esa es nuestra propuesta porque nuestra lengua materna tendría que estar en el nivel educativo.

Y la verdad es que, algo bien importante, perdón, ya voy a terminar, algo muy importante, yo no sé de dónde han sacado los datos, ya dije que estamos presentes en los 125 municipios, pero por ahí hay datos de 120 mil mazahuas, de 170 mil Otomíes, 130 Náhuatl de matlatzincas, 700 Tlahuicas.

Yo provengo de la cultura Tlahuica, la verdad es que no somos ese número. Vamos a realizar un censo y nosotros ya lo tenemos pautado, que vamos a llegar a los 6 millones de indígenas porque esos son los que somos en el Estado de México.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Muchas gracias.

Gracias, don Arnulfo.

Doña Elia, la señora Elia Luz García nos ha pedido también la oportunidad de participar, por favor.

**C. ELIA LUZ GARCÍA LARA:** Gracias.

Bueno, nuestras necesidades y nuestros poderes están muy dispersos de la realidad, ¿cómo sustentarlos?

Todos somos seres vivientes en esta ciudad, todos necesitamos de algo individual. La verdad de cada quien es individual, la verdad cada quien la visualiza de acuerdo a la ventana con que percibe el mundo de lo que ha conocido y en donde sustentará sus creencias.

Yo propongo que sustentemos esa parte de la humanidad o del ser humano.

Yo también soy trabajadora de la paz, yo les voy a decir mi percepción de lo que yo en los diálogos que hemos tenido y que han participado, porque a mí sí me interesa el cambio, como ciudadana, como participe de un trabajo gubernamental y como madre de familia y como abuela, porque me preocupa cómo van a vivir mis hijos si nada más me doy cuenta, o mis nietos, me doy cuenta que lo único que les interesa es el poder del dinero.

Si seguimos sosteniendo el poder entre lo que no tiene valor, vamos a seguir igual, pero tenemos que voltear y tenemos la posibilidad porque la posibilidad está en el humano.

Entonces, yo propongo que se empodere al ser humano, que dejemos de estar haciendo sepa la actividad en cada uno de nuestros poderes, de nuestros logros. Nosotros hemos logrado mucho si nos podemos dar cuenta y dejar de estar criticando que el sistema, que el gobierno, que la ciudadanía.

Les voy a decir mi sentir en cada una de las participaciones que he tenido. Pareciera que estamos separados, nosotros mismos nos separamos de nosotros mismos y de lo que compete a cada persona y no estamos separados compañeros, no estamos separados porque vivimos aquí en este planeta, somos responsables de lo que hacemos y más de lo que pensamos y de lo que sentimos.

Démosle sentido a nuestra existencia, démosle sentido a nuestras creencias, démosle sentido a lo que cada quien, desde su verdad, y unifiquemos lo que en verdad importa, los valores, el amor. El amor está sumamente distraído de cada ser, de cada persona.

Entonces, yo propongo que sigamos en mesas de diálogos y que vayamos concretando lo que de verdad importa.

Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias a usted.

Me parece que ya no hay alguna otra participación.

Juan Manuel, por favor...

**MTRO. JUAN MANUEL JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, SERVIDOR ELECTORAL:** Sí, muchas gracias.

Retomando también en ese sentido la primera intervención y las intervenciones que gratamente he escuchado de todos los aquí presentes en cuanto a los temas que nos tocan y que son los ejes de esta Estrategia Nacional.

Me parece que coincido en algunos casos, la verdad es compleja en asimilar, el diálogo es difícil cuando la lucha de interés está presente y la exigencia está ausente cuando no tenemos conocimiento de esos derechos que podemos exigir.

Concretamente, me parece que lo que tenemos que plantear, desde un primer punto de vista y retomando algunas de las políticas públicas que en mi actuar en la función pública he desarrollado, es dejar de fingir que hacemos las cosas, dejar de fingir que los resultados que aportamos de una función pública justifican esa actuación y justifican el dinero que nos aportan para realizarlas. Esa es la honestidad con la que se tiene que ver y eso es lo que retomó de la última intervención de mi compañera, el empoderamiento del ser humano tendrá que ir en la medida concreta y retomo algunas de las propuestas ya concretas y específicas que se hacen, es fomentar la cultura de la denuncia.

¿Cómo podremos fomentar esta cultura? Aterrizando estos valores que se han expuesto aquí de honestidad desde la niñez, desde enseñar cuáles son nuestros derechos.

El empoderamiento ciudadano, me parece que vendrá en la medida en que tengamos conocimiento legal, esa será la verdad de nuestra actuación, apegados a un marco legal para que tanto las autoridades en función pública, estén expuestas a una mala actuación, es decir, tendremos que hacer, con esta cultura de denuncia, fomentar la concientización colectiva de esta formación de administración del poder público, para evitar lo que se dice; no únicamente si tenemos opción de la administración pública, beneficiar un sector y ser parciales y ser discriminatorios.

Me parece que este fomento de la cultura de denuncia va en esas dos vías, una, a la ciudadanía en pleno empoderarla con el conocimiento de los derechos que legalmente se tienen, para que esto empodere en exigir que el poder público respete esos derechos.

Y en esa medida se dará la baja en las conductas delictivas, se expone a todos aquellos que tienen conductas contrarias a este marco legal.

¿Por qué digo que es una oportunidad la que tenemos de que hay muchas por hacer? Porque finalmente las estructuras en la administración pública crecen, pero la exigencia social, los medios de comunicación electrónicos que son ahora la vía de comunicación de la sociedad, va mucho más rápido que la comunicación institucional.

Afortunadamente, hay personas, seres humanos que han desarrollado esa habilidad de ser sensibles a la exigencia ciudadana y han modificado en sus agendas, la transformación de la política pública en beneficio de esas

demandas, pero no es todo, hay muchos otros aspectos que corregir. Y respeto al tiempo, lo dejo hasta aquí, pero con muchas cosas más que aportar.

Muchas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** El licenciado Sevilla nos ha pedido la posibilidad de hacer un comentario adicional.

**LIC. EDUARDO SEVILLA VALLEJO, SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO:** Muchas gracias.

Nada más así muy rápido, el asunto de los talleres permanentes en las escuelas y lo de las lenguas que ahorita comentaron hace un momento, de los Mazahuas, de los Otomíes, de los Náhuatl, matlazincas, para que pudieran incluirse en las escuelas.

Hay dos sistemas educativos, el federalizado y el estatal, aquí en el caso del Estado de México.

Antes que nada, quisiera comentarles que me llevo las dos inquietudes, las planeamos a través de una tarjeta informativa con el director Sambrano, si hay oportunidad de comentárselo se manera personal, pero sí con la salvedad documental, que ustedes saben que manejan la de educación, la de educación del Estado de México, diversas disposiciones racionadas en el sector educativo y que derivado de ahí también hay planes y programas de estudios, y que en esos programas tendríamos que ver las atribuciones, las facultades, las funciones, si es posible que nosotros lo implementemos, revisarlo incluso, porque también no sé si ustedes recuerden, todos pasamos por la escuela, y sí luego nos daban una cuestión de civismo, ahora no sé exactamente en la aulas cómo se dé, pero con gusto lo revisamos, lo planteamos. No piensen que no se quiere, que queremos simular, no, al contrario, yo creo que el director tiene toda la intención, pero sí tendríamos primero que revisar.

Yo hablaba hace rato del sistema este Nacional Anticorrupción, por la cuestión precisamente de ética, de conducta, porque ahí vienen los principios y los valores de cómo tenemos que actuar los servidores públicos, porque alguien decía hace rato en la mesa, tenemos que iniciar desde nosotros si queremos cambiar la sociedad, tenemos que cambiar nosotros.

Entonces por ahí va el asunto y yo creo que nada evitar, bueno, al menos yo traté de plantearlo así de manera más pragmática y menos dogmática, porque lo que se requiere creo que es que nos pongamos de acuerdo con lo que nos toca, reconocer lo que estaba y hacerlo mejor.

Muchas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias por su participación.

El licenciado Efrén Ortiz me solicita también poder hacer algunos comentarios al respecto.

**LIC. EFRÉN ORTIZ ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ANTE EL IEEM:** Sí, gracias, muy breve.

Atendiendo a las preguntas en esta segunda ronda de participaciones, dice, qué opinión tiene sobre esto, bueno, me parece que son muy interesantes, no solamente los ejes sino las líneas de acción. Me parece que, veo yo en estas líneas de acción elementos de la democracia participativa y obviamente obedecen estas líneas de acción a una currutura, que es de la crisis de representación, no solamente de los partidos políticos sino de todas las instituciones, y no solamente en México sino en muchos países, en este caso España, en los Estados Unidos, México no es el púnico país que atraviesa por una situación de crisis de sus instituciones; sin embargo, poco podemos negar que la representamos en los partidos políticos que en las encuestas, en esta última

encuesta de confianza en las instituciones, quienes seguimos con, todos reprobamos, pero los más burros en estas calificaciones somos los partidos políticos, y eso resulta bastante preocupante porque además la tendencia es a la baja, cada día hay una mayor desaprobación y mayor desconfianza de los ciudadanos hacia los partidos políticos.

Por lo que yo, en la segunda pregunta que dice: ¿qué acción o medida piensa realizar que sume a los propósitos de estos resultados? Bueno, nosotros, en Nueva Alianza estaremos proponiendo impulsar nuevas iniciativas que complementen a la democracia representativa con elementos de la democracia participativa que no son totalmente excluyentes, yo creo que son complementarios, y algunas de estas propuestas son, desde luego creo yo que reducir el financiamiento público a los partidos políticos es importante porque esos partidos políticos están muy cómodos con este gran financiamiento, y esto ha generado distensión entre ciudadano y elites de dirigentes de los partidos políticos.

Hay que disminuir el financiamiento a los partidos políticos, yo creo que sí, para fortalecerlos y para fortalecer su vinculación con la ciudadanía, pero no es lo único, también tiene que venir acompañado de otra serie de medidas, que es por ejemplo, el tema de los presupuestos participativos, en donde la sociedad y las universidades, participen en la construcción, no solamente de los presupuestos, sino en los programas de trabajo de instituciones importantes y le den vigilancia al uso de esos recursos. Estoy pensando un ejemplo, no sé si logró implementar por completo el gobernador independiente de Nuevo León, el famoso "Bronco". Me parece que en un principio había salido él con una propuesta de abrir a la ciudadanía, las licitaciones que hacía, la firma de los contratos, de las compras que hacía el gobierno estatal, me parece que sumamente importante que los ciudadanos estén dando vigilancia a estos temas.

Otro tiene que ver con la revocación del mandato en la consulta popular, al referéndum, que incluso están en el texto de la Carta Magna, sin embargo,



aquí yo lo digo con mucho respeto, veo con mucha preocupación que los niveles de participación en las elecciones son bajas, pero en estos espacios de participación ciudadana, como referéndum o la consulta popular, los niveles de participación son todavía más bajos, ¿eso qué quiere decir? Que la ciudadanía realmente no está interesada en participar y que, como decía el fiscal, sin discursos no autocomplacientes, pero sí, discursos que están de moda decirlos y hay una crisis de representación y los ciudadanos no estamos interesados, pero, en realidad no estamos interesados, es la verdad.

¿Cuántos de aquí no conocemos gente de todos los niveles socioeconómicos y que el domingo de elecciones da mucha flojera ir a votar?

Termino por decir que, quizá una de las explicaciones, no soy especialista en ese tema, pero quizá la explicación a la falta de participación y por ahí alguien ya lo había dicho, es que hay cosas más importantes que hacer o hay cosas más importantes que resolver como la desigualdad en la distribución de la riqueza, la pobreza que vemos que, a pesar de que se mantiene en niveles similares a los de hace cinco o seis años, estamos hablando de 60 millones de personas que viven en la pobreza y que es muy similar al porcentaje de personas que no participan en las elecciones.

Así que, bueno, ahí está el gran reto, no solamente los Partidos Políticos, no solamente a las instituciones, sino de la ciudadanía, de la población y, bueno, el reconocimiento al INE, al IEEM por esta propuesta de ENCCIVICA que ojalá como decía mi amigo Javier, que no solamente sea en el contexto de las elecciones, sino que este pudiera ser un ejercicio que se pudiera estar haciendo todos los días.

Es cuanto.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias.

Toda vez que ya han quedado registradas sus intervenciones sobre estos temas, para finalizar, quiero invitarlos a continuar su participación en los diálogos para una cultura cívica y para ello, en las páginas del Internet tanto del INE como del IEEM, se encuentran publicadas las fechas y las sedes para las mesas distritales que se están llevando a cabo en todo el estado.

Y, asimismo, con la finalidad de identificar, precisamente, los temas más relevantes que debieran tratarse en dichas mesas, les pediría nuevamente su participación de una manera muy breve, para que podamos responder una última pregunta en esta sesión.

En su opinión, ¿cuáles son los dos temas que debemos atender de manera prioritaria en el Estado?

Les pediría que uno de ustedes, quien desee participar, pudieran darnos una respuesta muy breve, mientras preparamos ya la relatoría y darle lectura a nuestro trabajo final.

Doctor Tinoco.

Claro, claro, perdón. ¿cuáles son los dos temas que debemos atender de manera prioritaria en el Estado? Repito, serían temas que se retomarían en estas mesas de diálogo para desahogarlos en el Estado.

Doctor Tinoco.

**REPRESENTANTE DE KIBERNUS EN EL ESTADO DE MÉXICO, DR. EDGAR TINOCO GONZÁLEZ:** El tema de la corrupción es un cáncer que se ha incrustado ya en las instituciones públicas desde hace muchos años y creo que es prioridad del siguiente gobierno que está por iniciar en unos días en el Estado de México, impulsar de entrada, este Consejo Estatal Anticorrupción, que estará integrado

por ciudadanos, que tenga vida propia y que realmente decida la forma en que se atacará a este cáncer dentro del Ejecutivo, pero también en los municipios.

Los municipios son, prácticamente lugares donde la corrupción vive en total impunidad, donde se replica desde alcaldes hasta directores de las distintas áreas, regidores en donde la ciudadanía es participe de estos mecanismos que les agilizan trámites en algunos casos, permisos, licencias, etcétera. Y me parece que si no se logra, realmente, atacar la corrupción en la forma y en el fondo, simplemente le estaríamos dando vueltas en círculo independientemente de lo que se haga.

La corrupción es reflejo de la sociedad y la sociedad es reflejo de las instituciones públicas. Y el otro tema es que va de la mano, que es del uso de la participación social, donde realmente las decisiones públicas sean acompañadas de la sociedad, de grupos de la asociación organizada, y van de la mano, en la medida en que la sociedad se convierta en los verdaderos fiscales de las funciones públicas y de las acciones gubernamentales, en ese momento realmente tendrá una función, en donde no solamente será una participación pasiva, que esté señalando permanentemente lo bueno y lo malo que estén haciendo nuestros funcionarios públicos, y que realmente las decisiones estén acompañadas de comités de asamblea y de intereses no solamente de quienes están involucrados sino de esta visión social que es lo que va a dar continuidad a los proyectos que se implementen en la siguiente administración.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias doctor.

Nuestra compañera Lilia Martínez de CONCAEM, me solicita poder participar y hacer algunos comentarios.

Adelante.

**LIC. LILIA MARTÍNEZ JIMÉNEZ, CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL**

**MEQUINSENSE:** Bueno, antes que nada yo agradezco este enlace que están haciendo a nosotros los empresarios para poder estar presentes en temas que anteriormente no nos involucrábamos y participábamos de manera ignorante al no estar dentro de todo este conocimiento.

La difusión de toda esta información, hoy será muy clara con la invitación que nos hacen. Referente a las preguntas que tú hacías para mí, viene desde lo que son los valores y los valores van a hacer con esto que exista una transparencia, solo de esa manera considero que puede llegar a tenerse una gran referencia.

La transparencia y el hacer un observatorio ciudadano solamente yo considero que pudiera ser mediante un empoderamiento sano de la ciudadanía, que dejemos de reclamar, que dejemos de ser nada más espectadores para poder tomar parte en esto, pero para poder estar involucrados sí se requiere de información.

Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Al contrario, muchas gracias a ti.

Por ahí, adelante representante.

**DR. EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DE KIBERNUS EN EL ESTADO DE MÉXICO:** Gracias.

Yo creo que son muchos los problemas que tenemos en el Estado de México, pero creo que hay que tener muy claro que muchos de estos problemas son síntomas, si lo vemos como si fuéramos un doctor, hay muchos síntomas, pero lo que yo considero e debe de atacar de fondo, el verdadero cáncer, no solamente en el Estado de México sino en nuestro país y que además es un tema

que se ha dejado a un lado. Es la pobreza, la desigualdad en la distribución del ingreso. Es increíble que el uno por ciento de la población tenga el 43 por ciento de la riqueza.

Son muchos los autores, son muchas las literaturas que señalan que mientras existan estas condiciones de desigualdad, mientras existan niveles de educación tan bajos en algunas zonas que están, como ya lo decía aquí el compañero, están en el abandono total. No vamos a poder acabar con la corrupción, no vamos a poder acabar con diversas actitudes que se muestran en los partidos políticos y en el gobierno.

Mientras no tengamos una sociedad homogénea en cuanto a educación, mientras no exista esa igualdad de oportunidades de acceder al conocimiento. Fue muy fácil para nosotros aquí hacer un análisis, pero como decía el compañero, hay regiones del Estado de México donde no existe el internet, donde no llegan los periódicos, donde no llega nada, ¿cómo van a estar conscientes ellos de la situación por la que atraviesa el país?

En fin, son muchos temas, yo creo que el grande problema de este país, no desde ahorita, desde 1521 que se concretó la Conquista, ha sido la gran desigualdad, la gran marginación de una parte muy importante de la sociedad y que hoy en día no hemos logrado resolver.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias.

Compañero Javier Rivera, por favor.

**LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Gracias.

Pedí la palabra porque tenemos sesión a las dos de la tarde de Consejo General, me tengo que retirar, no sé si Efrén se va a quedar.

Quisiera cerrar la participación en esta mesa señalando que consideramos que uno de los temas fundamentales que se debe impulsar más es el de la cultura de la legalidad, porque el objetivo fundamental de este ejercicio que está haciendo el INE con los OPLES de impulsar la educación cívica, que como objetivo tendría la participación ciudadana en las elecciones, en todo esto que hemos ahora dialogado, no debe ser solo por aumentar la participación, porque no es sinónimo de mayor democracia. Tenemos el claro ejemplo en algunas elecciones, en este Estado no eh, para no pisar callos, en donde hubo más participación pero eso no quiere decir que hubo mayor democracia. Entonces, debe haber una participación ciudadana, consiente, libre, que garantice el ejercicio pleno de sus derechos democráticos; y solamente esto se puede lograr de manera integral, procurando una cultura de la legalidad que permita que la ciudadanía se empodere, que se asuma que los derechos de la función electoral, básicos de la función electoral, pero también de la vida cotidiana, no solo el tema es electoral, la democracia, decía Octavio Paz, es un sistema de vida y creo que ahí, insisto, debemos todos asumir nuestra corresponsabilidad.

Nosotros como partido político vamos a estar como lo hemos estado en otros procesos electorales, abiertos a la ciudadanía, incluso abrimos nuestras candidaturas a ciudadanos, que por la vía de ahora candidaturas independientes, se complica la participación, se puede hacer a través del partido.

Y cierro diciendo que ante lo que aquí se ha expresado en las encuestas, vivimos una etapa que me parece que puede ser un parteaguas en la vida del país. Necesitamos hacer un cambio de régimen político, un cambio de régimen político en donde no hagamos la separación de buenos y malos, sino que necesitamos la participación de todos los partidos políticos, de todos los sectores de la sociedad, de todos, porque sin lugar a dudas debemos transitar de esta democracia que tenemos, a lo que nosotros hemos llamado gobierno de coalición, en donde haya la participación ciudadana de todos los sectores y en

donde no solamente se garantice el cambio de gobernantes por solamente cambiar a las personas.

Se requiere hacer un cambio de régimen que incluya a mujeres, hombres, indígenas, campesinos, a todos los sectores por transformar la vida de nuestro país en beneficio de todos.

Muchas gracias y yo me voy a tener que retirar.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias.

El doctor Santiago Nieto, por favor.

**DR. SANTIAGO NIETO CASTILLO:** Muchas gracias, doctora.

Un poco para cerrar y también ofrezco una disculpa por tener que retirarme.

Creo que hay un escenario viable, entiendo que la ENCCIVICA va más allá de 2018, la idea es tener una estrategia de cultura cívica hasta 2023, sin embargo 2018 vamos a tener una elección que se avizora compleja.

En ese sentido, creo que es importante que todas y todos los actores políticos sociales, gubernamentales, cumplan las disposiciones legales para efecto de no polarizar a la sociedad, pongo en la misma línea, no creo que a nadie le convenga la polarización social, y a esa polarización social se llega en gran medida por el incumplimiento de las reglas, por eso, cuando se plantea cuáles podían ser para el Estado de México los temas a considerar, creo que es importante la vigilancia de la operación de los programas sociales para efecto de no generar ningún tipo de dudas respecto a su ejercicio, su no vinculación con lo electoral, y segundo vigilar los costos altos de concentración, en la medida que

estos dos elementos se compaginen creo que podrá desarrollar eso el mejor proceso electoral del Estado de México y, en general, lo podría llegar a hacer.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias doctor.

El maestro Gerardo Gómez, por favor.

**MTRO. GERARDO RENE GÓMEZ ESTRADA, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO:** Muchas gracias, también ya para cerrar. Decía Gandhi, quien se convirtió en la conciencia moral del siglo pasado: hay que tener fe en la humanidad, que es como un océano que no se ensucia, aunque algunas de sus gotas estén sucias. Y bueno, ya ha habido grandes filósofos que como Rousseau o como algunos otros, que dicen que el hombre es bueno en estado de naturaleza, es el entorno el que lo hace que tenga conductas anómalas y que lo vea como algo natural, como algo normal. Un niño que nace en una familia y que se dedica a la delincuencia pues va a terminar siendo delincuente.

Entonces, yo insisto y, perdón, a lo mejor me consideren idealista, yo insisto en la educación y en tomar las buenas prácticas, incluso de otros países, no sé si alguno de ustedes conozcan a don Carlos Kasuga Osaka que por ahí tiene una conferencia muy interesante y él hace un parangón con la cultura japonesa, él dice que en la cultura japonesa existe un círculo virtuoso que empiezan por el bien ser, después el bien hacer, lo que trae como consecuencia el bienestar y al último el buen tener, es decir, una escala de valores adecuada que empieza por el bien ser, no empieza por el bien tener, el que empieza por el bien tener, pues obvio va a terminar robando, va a terminar pues tratando de obtener primero lo material y luego lo que realmente importa.

Entonces en esa tesitura, él comenta que allá tienen muy arraigado el que si no es tuyo debe ser de alguien más, comenta que cuando los trabajadores tienen que tomar el tren, llegan con su bicicleta, con la moto, llegan a la estación del tren, ahí dejan la bici, la moto, sin necesidad de ponerle candados, nada, se van a trabajar, regresan y toman la bici, toman la moto, si está lloviendo incluso, hay paraguas ahí que los pueden tomar, se los pueden llevar a su casa y después regresarlo al mismo lugar. Hay la confianza, ahí no se requiere policía, y luego



pues el policía del policía, ¿no? Que son las contralorías y es en donde se va la mayor parte del gasto y por eso y perdónenme que insista en que para mí es atender el problema de raíz y empezar por la educación formativa darle prioridad a la educación formativa y después a la educación de conocimientos, que también es muy buena y muy importante, pero, en primer lugar y yo veo que en todos los planes y programas debe de priorizarse la educación formativa, para ir cambiando de raíz a este país, que es un país muy bello. La verdad es que es hermosísimo y quienes han tenido oportunidad de ir a otros países, la verdad es que no se compara con todas las riquezas tanto naturales como culturales que tiene nuestro país. Entonces esa sería mi participación y mi comentario, y mi propuesta.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias maestro.

Don Arnulfo, por favor sus comentarios, le suplico pudiéramos ser muy breves.

**C. ARNULFO GÓMEZ BARRÓN, GUBERNATURA PLURICULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO:** Si, pues de acuerdo a lo que nos está solicitando sería muy concreto.

En los dos temas yo considero que lo que se debe de atender urgentemente es la corrupción. La corrupción que es algo que nos está coartando el desarrollo en todos los ámbitos, pero yo he visto que principalmente en los municipios, en los municipios ya se hacen lo que ellos quieran, los servidores públicos, presidentes municipales no acatan la ley, incluso hasta actos inconstitucionales que hay.

Que haya la aplicación de la ley, porque por ejemplo en mi municipio, en las pasadas elecciones el Presidente Municipal en campaña abierta y bueno, pues había, hay ojos, hay canales de diferentes instituciones, realmente no pasó nada, entonces, hay que atacar eso para que podamos vivir una vida sin la corrupción.

Lo otro, la aplicación, casi es lo mismo la aplicación de la ley la aplicación de la justicia.

Hay diferentes problemas en el Estado de México y hay problemas, por lo menos aquí no tenemos ductos, sino tuviéramos el "guachicol" y realmente que, afortunadamente ya se aplacó, lo hemos visto en los medios, ya por lo menos en la televisión.

Pero hay un problema muy fuerte y que nos debería de preocupar a todos por la situación del agua, la tala de nuestros bosques inmoderadamente está siendo totalmente suelta en diferentes puntos del Estado de México, y que quejo porque en mi municipio existe.

Entonces, de ahí que la aplicación de la ley tiene que ver con revisar el tipo de delito, si es grave o no. Yo creo que la situación de la tabla clandestina debe de convertirse en delito grave, para eso hay que, el Código de Procedimientos Penales hay que reformarlo, para que pueda aplicarse la ley.

Esos serían los dos temas, impulsar la cultura de denuncia y que también, hace un rato en la pasada intervención, mis compañeros hablaban de que un porcentaje muy alto de los delitos no se denuncian, pero eso es debido a burocratismo que existe y que no es atendido el ciudadano.

Y como digo, la mayor parte de gente somos pobres y en vez de ir cuatro, cinco días, mejor nos dedicamos a trabajar y ahí se queda la denuncia o ahí se quedó el delito impune.

Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias a usted.

Doctora Eras, por favor.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, DRA. LETICIA HERAS GÓMEZ:**  
Gracias, maestra Laura.

Gracias.

La verdad es que pensar en dos temas prioritarios para el Estado de México es muy, muy difícil, pero bueno, haciendo un esfuerzo, yo creo que hay un tema a largo plazo y un tema a corto y yo diría urgente plazo.

El tema de largo plazo, ya lo he dicho, es un nuevo enfoque a nuestra educación, que esté basado en principios de inclusión, igualdad, tolerancia, equidad, confianza, etcétera, es decir, principios democráticos que acompañen el aprendizaje de contenidos científicos y no al revés, sino los contenidos que más o menos, en alguna medida respeten estos principios.

Yo creo que la base son los principios, los valores y que acompañen a los conocimientos científicos.

Este es un enfoque, un nuevo enfoque que debe ser prioritario, aunque es a largo plazo, hay que reconocerlo.

Y el que creo que no sólo es a corto plazo, sino que es a urgente plazo, es el combate y ojalá se pudiera eliminación de la corrupción, la impunidad, la implantación de un verdadero estado de derecho, de un sistema correcto de rendición de cuentas, de transparencia, todo esto que ya dijeron todos los que estamos aquí, con mucho tino, con mucha precisión. Yo creo que eso es urgente.

Y en esa parte, estamos hablando de las instituciones, mientras que en la parte de la educación, estamos hablando de la ciudadanía.

Si instituciones y ciudadanía atendemos esos dos temas, ambos finalmente van a estimular y a garantizar la participación ciudadana que le da el curso a nuestro proceso de democratización. De otra manera, trabajamos en una parte y descuidamos la otra o empezamos una parte y no terminamos la que sigue.

Creo que hay que hacer una política en dos momentos, a corto y urgente plazo y una a largo plazo, ambas con la idea de que se abone a una mayor calidad democrática que la que tenemos ahora, no solo en el Estado de México sino en todo este país.

Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias doctora.

Licenciado Enríquez, por favor.

**LIC. FRANCISCO ENRIQUEZ RINCÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN:** Muchas de las propuestas, mejor dicho, todas las propuestas que aquí se han hecho, solamente dos puntos muy rápidos: el primero, la aprobación de una ley de participación ciudadana que no hay en el Estado de México, que genera incentivos hacia la sociedad para participar y mecanismos muy claros y muy establecidos, eso sería a mediano plazo. Y a largo plazo me sumo a todo el tema que se ha comentado en el sentido de la educación, la educación no solamente técnica sino también formativa, pero también hay un tema bien importante, la infraestructura educativa, no podemos pedirle a un niño y le podemos hablar de valores cuando voltea y hay una escuela, un colegio, donde hay campo de fútbol empastado, donde tienen todas las computadoras del mundo, y una escuela en donde le hablas de valores y no tiene una computadora.

La falta de una infraestructura en nuestra educación nos genera inequidad, y la inequidad nos va a generar diferencias en acceso a la alimentación, en acceso a la economía, en acceso a la justicia, en acceso a todo.

Entonces mientras no trabajemos también en la parte de infraestructura de nuestras escuelas, no podemos pedirle a los niños que el día de mañana participen y sean fiscales de los políticos, no, no podemos pedir eso, es de verdad, imposible pedirles eso a nuestras futuras generaciones.

Gracias por la invitación y por la participación de todos.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias.

Pediríamos a la señora Luz, adelante.

**C. ELIA LUZ GARCÍA LARA:** Gracias.

Pues yo me vuelvo concretar en lo mismo, la sustentabilidad desde cada individuo, porque considero que el mayor cáncer aquí, sin ofensa, somos nosotros mismos, y nosotros mismos somos quienes generamos nuestro entorno ¿Cómo podemos hablar de poder sustentar a la madre tierra? Que es la que nos alimenta, si seguimos concibiendo que el valor está afuera. Todo lo que hay en la tierra nos pertenece y tenemos que pagar por ello. Yo les pongo esta pregunta: ¿por qué? Por qué si nos lo han dado por derecho humano.

Entonces la sustentabilidad de cada ser, empezando por uno mismo, aquí desde ahora, nosotros mismos desde aquí, qué es lo que yo creo de mí mismo, en qué sustento mi vida. Si yo me creo inepta, pues así lo voy a hacer, pero desde aquí mismo yo no soy inepta, porque no somos corruptos, hermanos de viaje, nosotros somos seres divinos, somos seres de unidad. No lo vemos como religión porque también la religión tiene lo suyo, respeto a cada una, pero el problema es cada uno de nosotros, y empecemos desde nosotros para poder crear nuevas formas.

Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias.

Alejandra Sánchez.

**MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS, REPRESENTANTE EN EL ESTADO DE MÉXICO DE LA CONFEDERACIÓN DE MIGRANTES:** Gracias.

Antes que nada, muchísimas gracias por hacernos partícipes del diálogo.

Quiero comentar que mucho hemos trabajado por el tema de la democracia, esto es histórico, la tenemos, la conocemos, pero realmente creo que no la hacemos propia. Pienso que es necesario trabajar en el tema de la inclusión, de la participación de la ciudadanía en temas de ejercicio político, creando un verdadero sentir ciudadano, establecer mecanismos de real participación.

Pienso también, como lo comentaban, también sumándome a las demás propuestas, es un tema que no podemos o que intentamos atacar de raíz, quizá las circunstancias sociales de repente no nos lo permiten, porque somos parte y como lo decía la señora Gloria, somos cada uno diferentes, con ideas diferentes; pero lo que sí, es que somos parte de un solo mundo, de un solo estado, donde todos podemos participar y todos tenemos un sentir de querer un país, de querer una familia, de querer una sociedad mejor.

Entonces, en este sentido, pensaría en que sería importante trabajar en el tema de los niños, desde raíz, desde los pequeños que están en las escuelas, cómo poder inculcarles una materia o meter, incluirles el tema del valor cívico.

Yo me acuerdo que cuando pequeña y perdón que lo diga, cuando pequeña me decían y escuchaba, el señor Presidente, el señor Gobernador, y hoy en día vemos el Internet y vemos un sin número de cosas tremendas insultando a un Presidente, insultando a un Gobernador, entonces, ¿quiénes son

participes de eso? Pues obviamente los niños, los jóvenes, quienes le dan "like", quienes les dan "compartir", desde esa parte, ¿no?, ¿desde dónde tomamos ese valor hacia las autoridades, hacia quienes nos gobiernan? No realmente por lo bueno o lo malo que hagan, sino que yo como persona, cómo puedo yo respetar y ser parte de ese respeto hacia la sociedad misma, hacia las personas que me gobiernan.

Esto lo tomaría como un factor de prevención y evidentemente, por ahí comentaban a los maestros, cómo podemos hacer verle a un niño que tiene que ser responsable, cuando realmente el papá no lo es, cuando ve que el mismo maestro no lo es, cómo poder fomentar y cómo poder reforzar a los maestros con esta voluntad de crear, de formar también, además de los padres, a niños con esta capacidad de tomar grandes decisiones, sobre todo en la parte de democracia.

Gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Gracias.

El maestro Pablo Valdovinos, por favor.

**MTRO. PABLO VALDOVINOS ROMERO:** Muchas gracias.

Agradecer nuevamente, la honorable invitación que le hicieron al Ayuntamiento de Toluca a través de su conducto. Reciban también de nueva cuenta, el saludo del señor Presidente Municipal de Toluca, profesor Fernando Zamora Morales.

Celebrar justamente estos ejercicios de participación, sin duda los diálogos y las diferentes posturas que hemos escuchado el día de hoy aquí van a fortalecer este tema para estos diálogos para una cultura cívica.

En atención al tiempo de todos ustedes, también voy a ser muy claro y muy concreto. Es claro que se tienen muchas deficiencias, áreas de oportunidad en cuando a temas tan importantes como lo son la seguridad, la justicia, la democracia, la corrupción, así como los derechos humanos, entre otros.

Sin duda, construir en país que nosotros queremos, exige el actuar permanente en favor de la apertura de todos y cada uno de nosotros.

Y bueno, hablando un poco de, en específico, e las dos temáticas que se deberían atender de manera prioritaria aquí en el estado, yo pienso que es la eficiencia en cuanto a la transparencia, así como la eficacia en cuanto al tema de rendición de cuentas.

Finalmente, esto que vimos el día de hoy, es lo que se requiere, es decir, una sociedad participativa y propositiva que hoy como vimos, afortunadamente se tuvo en esta mesa de diálogo.

Muchísimas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Muchas gracias.

Christian Ortega, por favor.

**MOVIMIENTO OPERACIÓN HORMIGA A.C., C. CHRISTIAN ORTEGA JIMÉNEZ:** Bien, yo me sumo a todas las propuestas y todas las piezas clave que ustedes han mencionado.

Estamos precisamente hablando de democracia y en esta democracia incipiente aun en México, que hay actores que forman parte muy fundamental de la toma de decisiones, ya sean electorales o toma de decisiones por parte de gobiernos municipales, estatales y federales, que son los empresarios, poco hablamos de ellos en esta mesa.



Yo quisiera, les digo, me sumo, pero me gustaría también hablar respecto de que seamos también puntual o puntualizar el generar una cultura de la anticorrupción mediante un marco legal aplicado y correctamente fiscalizado a los empresarios, que como ya les dije, son factor en las elecciones y toma de decisiones de gobiernos desde el municipal hasta el federal. De pronto llegan a ejercer una presión enorme los gobernantes hasta doblegar, aun a sabiendas de que una decisión de los gobernantes puede ser dañina para la misma sociedad.

Yo hago un llamado a los empresarios de que de alguna u otra forma cuidemos a nuestra sociedad, porque los empresarios viven de lo que nosotros los ciudadanos consumimos o no. Igualmente quiero agradecer esta invitación, este tipo de foros ayudan a comenzar a ponernos de acuerdo para organizarnos, y de ahí organizar a toda la sociedad. Nosotros, los que tenemos esta oportunidad de estar sentados y dialogando de frente, sociedad civil, empresarios, gobernantes, representantes de los partidos políticos, tenemos esa oportunidad de organizarnos mediante estos foros.

Yo aplaudo, agradezco la oportunidad de sumarnos y bueno, todos somos parte de esta sociedad, este país lo construimos todos con las buenas acciones y los podemos destruir con las malas. Es muy gratificante poder participar con todos ustedes, yo agradezco y les dejo la reflexión: Hagamos nosotros en nuestra casa lo que nos toca hacer, para que poquito a poquito cada piececita, cada acción que nosotros hagamos vaya permeando y generando una mejor sociedad. Tenemos que partir desde nosotros para que después podamos invitar a los demás a que lo hagan también. Yo agradezco mucho. Muchas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias.

Por último tengo registrada la participación de la maestra Adriana Pichardo.

Adriana, por favor.

**MTRA. ADRIANA PICHARDO:** Gracias a nombre de la maestra Olga Pérez Sanabria, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección de niñas y niños, muchísimas gracias.

Y bueno, lo que han comentado en las diversas posturas sobre el tema de niños, niñas y adolescentes, considero que en este cierre lo más importante primer que nada sería considerar que ya son tutores de sus derechos. En esta situación nuestra propuesta sería que en cada acción o estrategia, sean considerados como tales para que su voz tenga eco y sobre todo presencia. En este caso sería interesante también que dentro de los mecanismos que se hablaron de información, comunicación y acción, involucrarlos desde todas las plataformas, en este caso en las comunidades étnicas que es tan importante, y que nosotros caminemos, no solamente nos apeguemos a lo que es el internet y el mundo digital, tenemos también que pisar tierra para que los niños sean escuchados en todas las gamas y en todas las condiciones. Y también que al ser considerados con esta voz sean reconocidos como una identidad propia, en la que su voz y su pensamiento sean acordes a los tiempos, ellos serán los futuros ciudadanos.

Y los temas de corrupción, los temas que hablábamos de todas estas situaciones políticas se deben ir alejando como cuando nuestros padres nos hablaban de algo peligroso. Hablaban de la generación equis, en la que nosotros crecimos, en la que el ejemplo era la base, ahora el ejemplo lo tienen que tener desde las escuelas, desde las legislaciones y ahora con esta Ley General de los Derechos de Niñas y la estatal propia, se está abogando por sus derechos, pero más que los derechos, también se necesita reconocernos como ciudadanos pequeños de nuestro mundo.

Es así que la propuesta sería también hacerlos conocer lo que saber ser ciudadano en el presente, ellos no son los ciudadanos, nosotros somos los del presente y ellos son quienes van a antecedernos en esta sala.

Muchas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Muchas gracias Adriana.

Les informo que derivado de los registros de sus intervenciones, los dos temas con mayor número de menciones han sido corrupción y educación y valores, lo cual por supuesto, será informado al Instituto Nacional Electoral para la atención correspondiente y la implementación de mesas temáticas posteriormente. No así obvio comentar que los temas que también fueron comentados de manera más recurrente pero no en la misma repetición, serán también anexados a nuestra minuta.

Agradezco nuevamente todas sus intervenciones, en obvio de tiempo vamos a pedirle a nuestro sistematizador, al maestro Juan Gabriel Guerra Rodríguez, pueda hacer una síntesis muy ejecutiva de nuestras intervenciones, con el compromiso de que estaremos enviándoles a sus registros que ya nos hicieron favor de hacer, la minuta en extenso para que ustedes puedan conocerla. Y solicitarles si nos dan el voto de la confianza, poder signar esta misma minuta el día de hoy para poder enviarla al Instituto Electora, por favor.

**MTRO. JUAN GABRIEL GUERRA RODRÍGUEZ:** Con su venia, moderadora.

Buenas tardes a todos.

Con relación al tema de que otros datos o hechos específicos también explican que tengamos una cultura democrática débil, las principales intervenciones que ustedes tuvieron a bien mencionar son las siguientes:

Existe un déficit en la cultura democrática, ya que su difusión es un ejercicio desde arriba hacia abajo por parte del gobierno, y a pesar de los esfuerzos de las instituciones electorales, se deben tomar en cuenta los elementos valorables de la

cultura cívica, la cual no puede ser impuesta mediante una estrategia vertical, sino antes bien, buscar expresiones autónomas de los ciudadanos, fortalecerlas e impulsarlas.

Los ciudadanos esperan estar mejor representados por los partidos políticos. Como institutos políticos deben mejorar sus formas de representación del interés público ante la ciudadanía. Con los recursos de los que disponen, tienen tareas de áreas de oportunidad para promover la participación de la ciudadanía.

Los partidos deben dejar de ver a los ciudadanos sólo como electores. La elección de dirigentes y candidatos debería de ser, a partir de mecanismos democráticos efectivos, internos, poniendo el ejemplo a los ciudadanos.

A faltado una estrategia integral para la construcción de ciudadanía, la cultura hasta hoy ha sido a modo en los intereses en turnos. Es fundamental fortalecer la cultura cívica, trascendental e integral, en las elecciones no es suficiente con designar a los más preparados, sino a quienes pueden cumplir efectivamente sus promesas.

La corrupción es el problema principal que identifica a la ciudadanía.

En transparencia, el estado reprueba en los índices de medición, la ciudadanía mexiquense no se encuentra organizada en diversas formas de asociación, el ciudadano debe asumir su parte de responsabilidad.

La falta de comunicación entre gobierno y ciudadanos es grave, la presencia en las redes sociales de los políticos es muy baja. Las campañas políticas se caracterizan por un alto costo y fracasan ante la falta de identificación con las necesidades de los ciudadanos.

Se debe hacer un análisis de todas las medidas que se han adoptado para promover la cultura cívica.

La educación impartida por los contextos escolares y las familias adolecen de elementos efectivos de formación para la participación. Los mecanismos de participación existentes deben ser ampliados en su alcance a la ciudadanía y deben de ser analizados a la luz de su interés.

Las estadísticas del tema en materia de transparencia y acceso a la información refieren un desconocimiento grave de las leyes en materia de transparencia, muy pocos ciudadanos hacen uso de los mecanismos de consulta de información. Es importante identificar los medios que nos permitan acceder a la verdad en el ejercicio público, y poner en manos de los ciudadanos los medios para la consulta de información.

Es importante tomar en cuenta la estadística en materia de transparencia, donde el Estado de México figura en el lugar 31 de 32 entidades, sin embargo dichas mediciones varía de acuerdo a las percepciones de la instancia que los enfoca. Se requiere un diagnóstico integral que tome en cuenta el círculo virtuoso en materia de transparencia y acceso a la información.

El déficit democrático es entendido como el grado que falta para alcanzar un estatus óptimo, sin embargo es importante tomar en cuenta que en México más que un déficit nos encontramos en un contexto de toma de conciencia y balance sobre nuestros rezagos en el proceso de democratización. Los elementos que hablan del déficit no reconocen algunos avances en la conformación de instituciones y organismos que han estado orientados en un avance democrático.

Se observa un desánimo en la participación y la falta de credibilidad en las elecciones. Existe un crisis institucional por la falta de respaldo ciudadano y la confianza hacia las instituciones. En los partidos políticos no existen formas de comunicación en programas de promoción de civismo hacia la ciudadanía.

El sistema de comunicación política debería estar orientado a ese propósito, los recursos económicos que reciben los partidos son desproporcionados frente al alcance del posicionamiento ante la ciudadanía, sobre todo en el rubro del conocimiento de los derechos de esta.

México es fuerte en sus instituciones, pero se deja de hacer las cosas que se tienen encomendadas. Los pueblos originarios no cuentan con acceso muchas veces a formas de información indispensables hoy en día como el internet. No se toma en cuenta a los pueblos y comunidades indígenas por parte los partidos políticos y diversas instancias se vive en la desigualdad y en la impunidad en la corrupción, a pesar de nuestra Constitución Política, los pueblos indígenas desean estar representados en los gobiernos, pero se sufre de marginación. El gobierno pluricultural busca tener comunicación con los gobiernos, pero los partidos políticos deben de tomarlos en cuenta.

México cayó 28 posiciones en las últimas mediciones mundiales de medición que deben tomarse en cuenta a pesar de deberse a ciertas percepciones. El Sistema Nacional Anticorrupción debe funcionar en el reconocimiento de esas percepciones y, a partir de la vinculación de los diferentes subsistemas de las órdenes de gobierno y de sus enlaces con la sociedad civil debidamente representadas en la implementación de sus políticas.

Finalmente, entre otros comentarios, sobre este rubro, en las elecciones participan cuatro de cada 10 personas en promedio y, de este tamaño es la falta de prioridad en las elecciones. Hace falta analizar cuáles son las formas de posicionar la confianza y la participación en las elecciones por medio de nuevos mecanismos en materia educativa, se debe identificar prioridades para el equipamiento de las escuelas, cada parte de la sociedad civil, los partidos políticos y todas las instancias deben dar pasos para recuperar la confianza de la ciudadanía.

Ahora bien, entorno a la pregunta referente a la opinión que se tiene sobre los ejes estratégicos de la ENCCIVICA así como qué acción o medida piensan realizar, que se sume a los propósitos y resultados que busca esta estrategia nacional, los comentarios fueron los siguientes: para resolver las problemáticas es primordial iniciar para no reconocer las mismas, en el SEIEM se implementan mecanismos para evitar conflicto de intereses en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, se conformó el Comité de Ética y la Unidad de Ética para instrumentar acciones de sanción ante conductas contrarias al correcto ejercicio para romper el círculo virtuoso que culpa de todo a los partidos políticos sin que los ciudadanos no reconozcan su parte en el problema, es importante construir efectivamente ciudadanía en la que concurre la responsabilidad de todos, no se puede seguir actuando de forma coyuntural, implementar prospectivas pensadas no en las próximas elecciones si no en las próximas generaciones, fortalecer los Consejos Infantiles de Participación, los valores desde edades tempranas, los partidos políticos han dado pasos en capacitar en materia de paridad de género y participación integral.

En cuanto al tema de financiamiento de los partidos políticos, se están formulando propuestas para modificar sus reglas, sin embargo, hasta ahora no han tenido el quórum necesario.

El problema no es solamente la debilidad democrática, hay que reconocer que la desigualdad y la corrupción producen más daño que una debilidad democrática, hace falta incorporar valores que están ausentes en las concepciones de la democracia; como las que ofrecen la cosmovisión de los pueblos indígenas.

Se propone que en las escuelas existan talleres permanentes de ejercicios sobre prácticas de los valores democráticos, con ejemplos tangibles de manifestación de valores, evitando la incongruencia, en la enseñanza pasa la necesaria experiencia y eso podría encontrarse en los talleres.

El IAPEM propone el proyecto de escuela ciudadana para sensibilizar en materia de derechos y ejercicio de la ciudadanía donde intervienen servidores públicos que explican a los ciudadanos los procedimientos claros para la prestación de los servicios a fin de involucrarlos para una participación más activa de ellos.

Se propone una campaña nacional de valores donde se involucre a todas las instancias del desempeño ciudadano, debe ser permanente y replicar con actitudes la práctica de los valores, no se puede continuar en esfuerzos particulares de las instituciones, se deben unir todos a esos esfuerzos parciales en una sola campaña nacional.

Menos del seis por ciento de los ciudadanos han hecho una solicitud de información, este ejercicio debe ampliarse por medio de las nuevas tecnologías de la información y las redes sociales, se puede hacer un programa de transparencia focalizada a efecto de proporcionar información en lenguaje ciudadano para potenciar el derecho a saber, posicionar en México la teoría de un sistema de sistemas permitiría una legislación de porte nacional y no aislada, armonizando sistemas para los usuarios.

Se debe fortalecer las medidas de justicia restaurativa, paradigma que se nutre del empoderamiento, el diálogo y la armonía.

Esta metodología debería adoptarse y ampliarse en cada instancia, desde la educación, los espacios laborales, entre otros, para implementar técnicas alternativas para la solución de conflictos.

En el Poder Judicial se están haciendo esfuerzos para evitar el uso de papel en los asuntos, privilegiando los medios en línea.

El burocratismo y el nepotismo genera problemas latentes en la administración pública municipal. Esas prácticas generan parcelas en atención a



las necesidades de los ciudadanos, condicionando los apoyos, esa crisis debe ser vista como una oportunidad creando programas de comunicación por parte de los gobiernos. Impulsar campañas que humanicen a los ciudadanos, brindar seguridad, fomentar acciones de felicidad, instituir la buena vecindad, y las campañas de auto-beneficio.

Debemos evitar discursos autocomplacientes, es tiempo de dejar atrás la observación electoral en las elecciones y anticiparlas a los momentos en que los programas sociales son usados con fines electorales.

Educar para la denuncia, reducir el financiamiento de los partidos políticos, visibilización del modus operandi para exhibir los delitos electorales ante los ciudadanos. Sería importante tener, por lo tanto, un observatorio ciudadano para prevenir esos problemas.

“Lo que no quieres para ti, no lo quieras para nadie”. Expresión de la mesa.

Es importante generar que el sentido de pertenencia, motivar a las instituciones para escuchar a los ciudadanos, se debe humanizar a los partidos políticos y a las instituciones.

Generar climas de empatía entre todas las instancias, sería adecuado contar con sistemas de voto en línea para los derechos electorales de los migrantes.

Mejorar la comunicación y transparencia, y en los servicios públicos se debe evitar el burocratismo que empobrece a los ciudadanos en cualquier trámite. Los pueblos y comunidades indígenas queremos participar en la integración de las plataformas de los partidos políticos.

En la educación se debe proporcionar y fomentar los valores mediante una publicación que hasta ahora, propuesta por la gubernatura indígena, no ha recibido el apoyo necesario.

Se debe impulsar el uso de las lenguas madre en los pueblos indígenas para enriquecer nuestra cultura y la implementación de escuelas bilingües.

Se propone promover la paz y humanizar al ser. Se debe sustentar nuevos valores que superen las necesidades basadas en el dinero. Unifiquemos el valor del amor y concreticemos en el diálogo lo que realmente importa.

En el ejercicio público debemos evitar fingir que prestamos un servicio en correspondencia del pago que recibimos.

Debemos fomentar la cultura de la denuncia para empoderar a la ciudadanía con el conocimiento de los derechos, y que exijan el cumplimiento de los mismos.

Como servidores públicos debemos orientar nuestro quehacer siendo sensibles al sentir de los ciudadanos.

También desde los partidos políticos se propone integrar algunas propuestas que incidan en formas de democracia participativa; y la siminución de financiamiento público, acompañado del tema de la construcción de presupuestos participativos.

La explicación a la falta de participación pasa por el tema de la pobreza y las necesidades básicas insatisfechas.

Sería cuanto, moderadora.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA:** Gracias.

Agradecemos el trabajo de resumen del diálogo que se estableció en esta mesa, al maestro Juan Gabriel Guerra.

Vamos a pasar a la entrega de constancias y reconocimientos por su participación en esta mesa, y para ello nos acompaña la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana de este Instituto, a quien le agradecemos también que nos haya acompañado y que nos haga ahora entrega de estos documentos que avalan nuestra participación.

**MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Muchas gracias maestra Benhúmea.

**(Se realiza entrega de constancias)**

**MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Muchísimas gracias, serían las constancias que hay que entregar y también estaremos entregando a la maestra Laura Benhúmea González, por su moderación en esta mesa.

Muchas gracias.

**DRA. LAURA ELIZABETH BENHÚMEA, MODERADORA:** Finalmente, agradecemos las actividades que se desarrollaron en esta mesa, por su participación, por su disposición y por haber dedicado esta mañana y parte de la tarde al diálogo para abonar en el fortalecimiento de nuestras democracias, de nuestras instituciones.

Agradecemos la participación de todos ustedes y siendo las 14 horas con 36 minutos del jueves 31 de agosto, quedan formalmente clausurados los trabajos de esta mesa de diálogo.

Buena tarde.

## Conclusión de la Mesa A